

Para todo clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director y Administrador, á la calle de la Rúa, número 44, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 115. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3/75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4/40 M.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 115.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 20 de Agosto de 1917

Año XXXIII-Núm. 10.185



TERCER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Domingo García Estevez

que falleció en Salamanca el día 21 de Agosto de 1914

A LOS TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su atribulada esposa, D.<sup>a</sup> Rosa Sánchez y Sánchez; hijas: María Rosa y María de los Angeles; hermano, D. Juan Francisco; padres políticos: D. José Sánchez Sevillano y D.<sup>a</sup> Rita Sánchez Santos; tíos; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden el alma del finado á Dios Nuestro Señor.

La exposición del Santísimo en la capilla de Religiosas Esclavas del Rollo, y todas las misas que se celebren el 21 del actual en la parroquia de San Pablo é iglesias de los RR. PP. Jesuitas, Dominicos, Carmelitas y Salesianos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# La huelga general en Salamanca

Detallada información de la semana.

DECIAMOS AYER...

### Comentario obligado

Volvemos á reanudar nuestra comunicación diaria con el público, después de una semana de holganza forzosa, impuesta por las necesidades y anomalías que han apremiado la vida española, teniendo de sangre y de sonrojo la dignidad nacional.

No pretendemos hacer un apéndice de los sucesos ocurridos, porque aun está fresca la descarada desnudez de sus vergüenzas y palpitante la recriminación violenta y condenadora de la masa sana, consciente y noble de la sociedad patria.

Cuando los obreros que en nuestra casa confeccionan este diario, para quienes tenemos siempre nuestra consideración y nuestra cordialidad, abandonaron las cajas, sumisos á una orden dictatorial que los empujaba como á un rebaño por derroteros inexplorados y desconocidos, permanecimos callados, como meros espectadores del drama sangriento que desarrollaba sus primeras escenas.

Estalló la huelga inesperada y brusca. La opinión española, asustadiza y soliviantada por los temblores que envían sus sacudidas cotidianamente de la carnicería europea, se preguntó perpleja, inquieto con ansiedad la finalidad y la motivación del movimiento.

Los obreros mismos, atraídos por una disciplina rígida y paradójica, se preguntaron también dónde enraizaban las causas del paro general que se decretaba sigilosa y astutamente.

¿Acaso se trataba de una huelga

económica, necesaria para las reivindicaciones obreras, para discutir un aumento en los salarios, para reducir las jornadas de trabajo?

¡Ah! Piensen los pobres, los engañados, la masa rebañiega que vertió su sangre y sometió á sus hijos á no comer, que si se hubiese tratado de una de estas luchas inevitables, sociales, entre millares de hombres que pasan miserias agudizadas por la fabulosa carestía de la vida y otra minoría que beneficia con sus capitales la riqueza de la nación, ¡ah, entonces! ni la opinión sensata hubiera condenado tan fieramente la maniobra, ni hubiese sido tan rotundo el fracaso de la tragedia.

Pero ha sucedido que la farándula, teñida de luto, ha dejado ver muy pronto su tramoya, burda y reprochable. Mientras masas enormes de trabajadores luchaban contra la fuerza pública, ignoras é inconscientes, los píos y candorosos directores del cotarero, parapetados detrás de una suculentena cena, dirigían la acción, con la impunidad cruel de que las balas no aguijonearan sus organismos privilegiados.

Y en el momento cumbre del drama, cuando los resplandores de la convulsión iluminaban con reflejos sanguinolentos las poblaciones de España, los cautos organizadores de la huelga, como payasos de *vau-deville* ó de opereta, rodaban entre colchones ó tinajas, bajo las garas de la policía, que truncaba cómicamente, grotescamente, el ágape succulento de los apóstoles redentoristas de los obreros.

Frente á esta comicidad inoculada de malicia y de podre, ¿qué español que sienta con hondura los males de su Patria y los dolores de esta trágica España, no ha de ver que se

teñen sus mejillas de vergüenza y su corazón de piedad para los criminales azuzadores de la morralia y para las masas obreras, empujadas al matadero por sus cínicos redentores? ¿Es que acaso ya no se sabe que la maniobra ha sido engrasada con miles de pesetas de oculta procedencia, que ha sido comprado con avilantez el decoro de los obreros españoles?

¿Es que no se siente la indignación más intensa ante ese repugnante asesinato de Bilbao, perpetrado por hienas, á sangre fría, como proceden los canivales? ¿Es que no se ha pretendido que honrados trabajadores actúen de muñecos para servir á la causa de una pandilla comprada con metal contante y sonante?

Cerremos este balance macabro, de una maniobra ahogada virilmente por los Poderes públicos. No será nada menos sospechoso que EL ADELANTO para decir á los obreros, á los humildes, á los que laboran y trabajan por el porvenir de España, que han sido engañados vilmente, cobardemente, por hombres vendidos como Judas por unas monedas. Para las legítimas reivindicaciones, Salamanca entera y las páginas de este periódico, tienen abiertos sus brazos para hermanar las causas justas y nobilísimas, henchidas de fervor para remediar las miserias del proletariado. Para servir de reatas á una opereta criminal, tenemos nuestro desdén y nuestro oprobio.

Cerremos este balance macabro. Y, al cerrarlo, felicitémonos que nuestra ciudad no haya pasado por días de luto y de consternación que generan los choques sociales. Al contrario, tributemos nuestras alabanzas calurosas á los ferroviarios

sensatos y conscientes y á los obreros, empujados al paro, que han procedido con serenidad, sin arrebatos ni pasiones, dando muestras de una cordura que las propias autoridades reconocen.

Y tributemos también nosotros, que no tenemos la brida de ninguna secta política, los plácemes más efusivos al Gobierno, amparador de la seguridad pública, al dignísimo gobernador civil de Salamanca, señor Díaz, espíritu templado y ecuánime, que con entereza supo hacer frente á la convulsión y normalizar los momentos más críticos sin chispazos de tragedia.

Y, por último, para el ejército español, para los soldados de Albuera, Toledo y Guardia civil, nuestra cordialidad más efusiva por su dignidad en el cumplimiento del deber. Ellos, con el bizarro general gobernador, Sr. Soler y el prestigioso coronel de Albuera Sr. de Francisco, secundado por la oficialidad pundonorosa, han velado con encomiado tacto y eficaz energía por la tranquilidad de Salamanca.

Y nada más. De vosotros, salmantinos y compatriotas y de todos, pobres y ricos, espera España, la madre gloriosa, que comencemos nuevamente el laboreo diario, que ha de dignificarnos ante su porvenir y ante su historia.

### Comienza la huelga Domingo, 12.

Los primeros rumores de huelga general.--Supuestos conciliábulos.--Planes revolucionarios.--Movimiento en el Gobierno civil.--Conferencia telefónica del Gobernador con el ministro

de la Gobernación --Virginia González en Salamanca?

Durante el día 12 y especialmente por la tarde, no circulaban otros rumores por toda Salamanca que los relativos al planteamiento de la huelga general para el siguiente día.

No se limitaban aquellos á expresar la próxima paralización de la masa trabajadora con carácter indefinido, sino que, también refería la voz popular, sin que nos fuera dable averiguarlo de manera fehaciente, que durante las últimas horas de la mañana y por la tarde, habían celebrado varias reuniones y conferencias, separadamente, algunas personalidades del partido republicano y una Junta de defensa, constituida por los presidentes de las secciones obreras federadas, con objeto de promover el paro y desenvolver el estado revolucionario en la ciudad, conforme á impresiones recibidas con antelación, de un Comité central.

La farfalleo popular llegaba hasta señalar los puntos y lugares en que se habían celebrado las indicadas entrevistas, señalando sitios tan conocidos como la Huerta Otea, la Chopera, varios menderos, el Calvario, el baldío de la A dehuella y otros.

Afirmábase también en la vía pública que las órdenes remitidas por el comité central revolucionario, asgnaban á los factores de Salamanca una actuación verdaderamente pasiva, dentro del estado de perturbación á que se iba á lanzar el país.

Parece ser que la actividad de nuestros obreros se contraía sólo á pasear por los puntos céntricos, sin dar motivo para promover en ningún momento la intervención de la fuerza armada, manteniendo una actitud respetuosa con las fuerzas de la benemérita y de aparente entusiasmo que se exteriorizaría frecuentemente con aplausos para el ejército, cuando tuviera éste ocasión de transitar por las calles.

Esta supuesta tática declinase que tenía por finalidad sostener de ese modo la guarnición que había en Salamanca, y

en el entretanto, por la frontera de Portugal penetraban armas y otros auxilios para los revolucionarios.

Igualmente se rumoreaba que en aguas de Barcelona hallábase varios navios ingleses y franceses, con cargamento de combate para los comprometidos en el movimiento que se proyectaba realizar, á fin de instaurar un régimen que había de conducir á España á una intervención en el conflicto internacional, y contra la que, desde que se inició la guerra continental, habíase manifestado resueltamente, declinando una actitud de neutralidad absoluta.

Procuramos, al hacernos eco de dichos rumores, averiguar su veracidad y para ello hablamos con caracterizados obreros, los cuales se circunscribieron á manifestar que era cierto que el día 13 iban el paro por tiempo indeterminado, desconociendo la ulterior consecuencia que derivaríase de ese movimiento.

Mostrábase muy esperanzados en el éxito, añadiendo que la tática de los trabajadores, todo el tiempo que durase la anomalía, se reducía á trabajar tranquilamente, esperando la efectividad del paro general de los ferroviarios.

De los diversos interrogatorios que mantuvimos con algunos obreros, colegimos el convencimiento de que algo grave ocurriría, habiendo procurado los directores del movimiento no informar á la masa actora de la situación.

Quedamos por consiguiente convencidos de que la aportación que el elemento proletario daría á la huelga general, era meramente pasiva y expectante.

El último rumor que se propaló este día fué que la conocida revolucionaria Virginia González, había llegado en automóvil de Madrid para dar determinadas instrucciones, saliendo precipitadamente para la corte.

Indefectiblemente todas estas cosas que se decían y flotaban en el ambiente, debieron llegar por conducto de sus agentes al Gobernador civil, señor Díez



García, de cuya actuación en los sucesos días Salamanca guardará inolvidable memoria...

Ejerciendo nuestro deber para con el público, pudimos averiguar que, efectivamente, el Gobernador civil, enterado de lo que se pretendía...

También nos enteramos de que el señor Sánchez Guerra manifestó a nuestra autoridad gubernativa que el Gobierno ya tenía indicios de lo que se tramaba...

El número de hoy consta de SEIS páginas

Lunes, 13.

Plausible previsión -La Cámara suscitó toda la militancia. Principia la huelga-Comercios que se cierran por coacción-El gobernador en la calle-Excitación a la apertura del comercio-Declaración del estado de guerra-Entas panaderías-Detención de D. Fernando Felipe.

Principia el lunes, primer día de la huelga general, hallándose tomada militarmente las principales calles de la ciudad...

A esta hora, en la Plaza Mayor vemos varias parejas de la benemérita, informándonos también de que las mejores y más afuentes vias se encuentran vigiladas por parejas del benemérito instituto.

En los centros oficiales, Ayuntamiento, Diputación y establecimientos de crédito, como asimismo en los almacenes de algunas industrias, durante toda la noche ha habido retenes de fuerzas militares.

A las seis de la mañana no bajarían de 2.000 los huelguistas que se encontraban congregados en actitud pacífica en la Plaza Mayor.

Nos enteramos que en las tahonas se ha elaborado, por los patronos, ayudas para la guardia civil y algunos soldados, para suficiente para el consumo de la población...

En las tahonas de San Bernardo nos informan que por patriotismo se presentaban, a ofrecer sus servicios, que fueron aceptados, varios estudiantes.

Estos jóvenes, dignos de la gratitud de Salamanca, son D. Luis Soier, don Ernesto Santiago González, D. Higinio Marín y D. Eugenio Martín de las Cuevas.

Estos mismos jóvenes han continuado trabajando todo el tiempo que ha durado la huelga.

A medida que avanza la mañana, la Plaza Mayor se llena de clase trabajadora.

Durante este tiempo vemos a varios obreros, que se dirigen a los grupos, sin duda para darles instrucciones.

En el momento de abrirse los comercios aumentan las fuerzas de la guardia civil.

La apertura se verifica en la mayor normalidad y dura hasta las nueve de la mañana.

A dicha hora aparece el concejal obrero Sr. Santa Cecilia, rodeado de un grupo de jóvenes, también trabajadores, y de manera correcta ruega a los comerciantes que cierren sus establecimientos.

Nos dice que por alguien se manifestaba al comercio que clausurase los establecimientos para evitar el planteamiento de una huelga durante las ferias de Septiembre.

Los comerciantes, por no sabemos qué temores, pues la fuerza pública se encontraba guardando la plaza para garantizar la libertad del trabajo, prestaban atención a los ruegos del Sr. Santa Cecilia e inmediatamente cerraron los establecimientos.

Varias veces el oficial que mandaba la fuerza pública apostada en la plaza, encareció al concejal obrero que desistiera de esa conducta.

Este le mantuvo hasta que todos los comercios y cafés se cerraron.

En estos momentos patrullaban también por la Plaza los guardias de Seguridad armados de tercerolas.

Sabedor del dignísimo Gobernador civil de estos hechos, abandonó su despacho dirigiéndose a la Plaza Mayor.

Cuando penetró en ella y durante su permanencia en la calle, sólo le vimos acompañado por D. Miguel Samaniego y nuestro compañero de redacción señor Escuin.

Comercio por comercio iba invitando a sus dueños a que abriesen, garantizándoles una libertad completa para verificar el ejercicio de la profesión.

Estos en el acto accedían a la demanda gubernativa, pero tan pronto como se separaba unos pasos volvían a cerrar las puertas.

El Sr. Diez García, por mantener esa libertad sobre la base del amparo y protección de su autoridad, llegó al extremo de llamar en los domicilios de los comerciantes que tenían cerrados sus establecimientos.

Nuestra primera autoridad civil, al notar la ausencia casi total del comercio, para cooperar al sostenimiento de la libertad del trabajo, frente al comercio de ultramarinos de D. Enrique Prieto, dirigió elocuentes y enérgicas frases, que fueron aplaudidas, para asegurar la indicada libertad.

Sin embargo, fuera de dos o tres establecimientos, los restantes proseguían cerrados.

A las diez llegaron fuerzas de la Guardia civil montada, al mando del teniente Sr. Casero, ocupando los dos puntos más estratégicos de la plaza.

El Sr. Diez García permaneció en esta hasta las doce retirándose a su despacho oficial sensiblemente desconazonado por la conducta seguida por el comercio.

Puede decirse que en este día el cierre fué completo y el paro general. No se registró ninguna desagradable incidencia.

Cuando las fuerzas de Abiera regresaban a dar un paseo militar por la ciudad, fueron acogidos con aplausos por los huelguistas.

También los tributaros muy entusiasmados al Sr. Santa Cecilia a medida que los comerciantes cerraban las puertas. A la una, concedió el gobernador civil que la propagandista Virginia González había estado en Salamanca, siendo acompañada por el exredactor de este diario D. Fernando Felipe, dispuso que este señor compareciese a su presencia.

A los breves momentos se encontraba en el Gobierno civil, hablando con el gobernador.

Por la referencia que hasta nosotros ha llegado de esta entrevista, parece ser que el Sr. Felipe ratificó la estancia de Virginia González en Salamanca, y sin duda por alguna frase que la autoridad gubernativa consideró como despectivo a ella, ordenó su detención.

A las dos de la tarde se declaró el estado de guerra, publicándose los siguientes bandos:

D. Agustín Diez García, gobernador civil de esta provincia, hego saber: Que reunida la Junta de Autoridades, ha acordado la declaración del estado de guerra en esta provincia y que resigne el mando de la misma en la Autoridad militar.

Al hacerlo público por medio del presente bando, he de recomendar a los habitantes todos de la misma, que haciéndose cargo de la anormal situación que atravesamos, y dando una vez más, prueba de su cordura y sensatez con su conducta no den lugar a la intervención de la Autoridad, antes al contrario cooperen por todos los medios que estén a su alcance al restablecimiento de la normalidad.

Salamanca, 13 de Agosto de 1917.—El gobernador civil, Agustín Diez García.

D. Maximiliano Soler Losada, general de brigada, gobernador militar de esta provincia y en su nombre, don Francisco de Francisco, coronel comandante militar de esta plaza, hego saber: Que reunida la Junta de Autoridades según se previene en la ley de orden público, se acordó que el señor Gobernador civil resignase el mando en la autoridad militar, por lo cual ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta plaza y su provincia.

Art. 2.º Serán disueltos los grupos de personas que embarcadas en la vía pública o que tengan carácter sedicioso, empleándose la fuerza contra ellos si invitados a disolverse se resistieren, sin que para tal medio sea obstáculo la presencia de mujeres o niños entre los referidos grupos.

Art. 3.º Quedarán sometidas a la jurisdicción de guerra y serán juzgadas en juicio sumarísimo si a ello hubiera lugar y en otro caso al juicio correspondiente con arreglo al Código de Justicia militar:

I. Los delitos de rebelión y sedición, robo en cuadrilla, secuestro de personas, incendio en despoblado levantamiento de carriles, interceptación de las vías de comunicación, ataque a mano armada a los trenes, destrucción o deterioro de las obras y efectos destinados a la explotación y comunicaciones y toda clase de atentados por medio de explosivos.

II. Los de incendios, daños o desperfectos causados en los edificios públicos y particulares, establecimientos industriales, líneas telefónicas o telefónicas, conductores de electricidad, y cañerías o depósitos de agua o gas, y los de robo y hurto cometidos durante la rebelión o sedición.

III. Los de atentado y desacato o desobediencia a la autoridad o sus agentes y los de denegación de auxilio a las autoridades militares o a los comandantes de cualquier fuerza del Ejército.

IV. Los que promuevan o tomen parte en reuniones o manifestaciones no autorizadas y los que formen parte también de asociaciones ilícitas.

V. Los que para formar, mantener o impedir las congregaciones patronales u obreras o los paros industriales, empleen violencia o amenazas; los que ejercieran coacciones de cualquier clase o relaciones con las huelgas, los que formaren grupos para imponer violentamente a alguien la huelga, el paro u obligar a desistir del trabajo, y los que de cualquier otro modo perturbaren o intenten perturbar el orden público, y los jefes o promotores de las huelgas o paros que no los hubiesen anunciado a la autoridad dentro de los plazos establecidos por la ley.

VI. Los que directa o indirectamente, de palabra o por escrito, por la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación exciten a cometer alguno de los delitos comprendidos en este bando propalen noticias, viertan especies que puedan servir de pretexto o se entiendan encaminadas a concitar los ánimos de los individuos del Ejército para que falten a la subordinación o quebranten sus deberes militares.

Art. 4.º Los insultos a todo militar que se encuentre desempeñando cualquier función del servicio, se considerarán como insulto a la fuerza armada y sometidos también a la Jurisdicción de Guerra.

Art. 5.º Quedan sometidas a la previa censura las publicaciones por medio de la imprenta u otro medio mecánico de publicación.

Art. 6.º Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en lo que no se oponga al presente bando.

Salamanca, 13 de Agosto de 1917.—Francisco de Francisco.

Toda la tarde transcurrió tranquila y con gran animación en la Plaza Mayor.

En el entretanto el ilustre Gobernador militar disponía las medidas oportunas para desentrañar la causa de ese estado de cosas y proceder contra sus promotores.

Los cafés se mantuvieron cerrados, siendo este el motivo de la gran afluencia de gente que había en la vía pública.

Durante toda la noche, no se originó ninguna anomalía.

Martes, 14.

Segundo día de huelga general. Detrás de los supuestos instigadores. El trabajo en las tahonas -Paro en la municipal -Llegada de fuerzas militares.

El segundo día del paro general denota poca diferencia con el anterior. Lo mismo que aquí se manifestaban numerosas huelguistas en la Plaza Mayor, observando una actitud pacífica.

La benemérita de infantería, a las órdenes del teniente Sr. Paz, no permite los grupos ni que los paseantes se detengan en su marcha.

Procuramos hablar con algunos obreros respecto a la finalidad que encubre la huelga.

Advertimos que desconocen el objeto que persiguen, ni el propósito que han sido lanzados a esa situación.

Dicen que para conseguir el abastecimiento de las substancias y que a ellos sólo se les ha manifestado que persistiendo indefinidamente en esa actitud aunarán el conjunto de todas sus reivindicaciones.

Saben que el movimiento es nacional y que por lo que les comunican los vocales de la Junta de Defensa, la cosa marcha bien en todas partes, según participa a aquéllos un delegado de Madrid que articularmente viene a Salamanca.

La actitud que guardan es pacífica, y por nada la rectifican, por ordenar así las instrucciones que han recibido.

Los que suponemos individuos de la Junta de Defensa aparecen afines ahora con la simbólica ramita de árbol en la plaza Mayor, observando la actitud de los obreros.

Permanecen hasta momentos después de la apertura de los comercios.

Este día todos los establecimientos se abren, conservando cerrados sus escaparates.

La guardia civil de caballería entra en la Plaza a las siete, al mando del teniente Casero.

Se fracciona en dos secciones, situándose una en el paseo lateral del arco del Toril, y la otra en la de frente al Ayuntamiento.

No se registra ningún incidente.

Los cafés no abren sus puertas y las tabernas, lo mismo que el lunes, se hallaban abiertas.

El abastecimiento del Mercado se efectúa normalmente, no careciendo de ningún artículo de primera necesidad.

Caua bastante males a ser el público que el precio del pan haya sufrido un aumento de ocho céntimos, pero esa protesta se formula calladamente.

También se cunda el paro la brigada de obreros enchinarradores del Ayuntamiento.

La fabricación en las tahonas ha sido menor que el día precedente, debido a una avería que sufrió el motor de la fábrica del Sr. Olivera.

Se careció de fluido para el alumbrado público y usos industriales, a la una de la madrugada, quedando la ciudad completamente a oscuras.

Habíase de reuniones clandestinas, celebradas en distintos puntos de los que señalamos en la efemérides del lunes, por la Junta de defensa y algunos republicanos.

A media mañana es trasladado a la cárcel el empleado público y profesor de Francés de la Normal de Maestros D. Fernando Felipe.

En la Plaza Mayor tenemos ocasión de conversar con el diputado provincial Sr. Valobos, llegado el día anterior de Caceres, el cuyo patronesco lugar estaba veraneando con su familia.

Nos manifiesta que le han sorprendido estos acontecimientos, ignorando lo que se pretende con la huelga general.

La presencia de este joven político en Salamanca nos nos sorprende, porque no obstante haberse veraneado en el indultoioso Candabriso, todas las semanas, por su profesión médica, viene a Salamanca dos o tres veces.

La tarde no ofrece ninguna particularidad, viéndose la Plaza muy concurrida.

Notamos que el desaliento y decepción se inician en la clase trabajadora, la cual comienza a darse cuenta de su verdadero estado y de la irreflexión con que accedió al orden del paro.

La autoridad militar no ha cesado durante todo el día de practicar diligencias, que activamente ejecutan los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Presentimos que el momento de las detenciones se halla muy inmediato.

Concluye este día con la llegada en el tren de Portugal de las diez y media de la noche de una compañía del regimiento de Toledo, que se hallaba destacada en Ciudad Rodrigo.

La manda el capitán D. Luis Blanco.

Miércoles, 15.

Las detenciones de los Sres. Giral, Morató, Santa Cecilia, García Dorado, Bolao y el joven Bermejo García. Traslado de los detenidos a la cárcel-Falsos rumores de llegada de dinero-Salamanca a oscuras.-Actitud patriótica de D. Felipe Bautista.-Los presos incommunicados-Libertad del Sr. Felipe-Huida de los comprometidos.

El día de la Virgen aparece animadísimo, no revelándose en la ciudad que exista planteada una huelga general.

Las precauciones militares son las mismas de los anteriores días, y los comerciantes e industriales, totalmente reanimados, se deciden a abrir ya como en los días ordinarios.

Las pérdidas que debe estar sufriendo el comercio tienen que ser importantes, pues por ninguna parte se ven carac forasteras.

El mercado de ganado, que como día 15 debió tener lugar, careció totalmente de interés.

La actuación de la jurisdicción de guerra principió bien temprano, ordenando la detención del farmacéutico de la Plaza Mayor, catedrático de Química orgánica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad director del seminario republicano El Pueblo y prestigioso republicano, D. Joé Giral.

A las ocho de la mañana fué trasladado a la cárcel, quedando incommunicado y a disposición de la autoridad militar.

A las nueve dícese que fueron detenidos, en el Campo de San Francisco, el concejal obrero Sr. Santa Cecilia, el joven médico D. Pedro García Dorado y el estudiante de Medicina D. Cecilio Morató Cárdenas.

El tránsito a la cárcel de estos señores se efectuó rodeados de bastante fuerza militar.

Al principio, cuando los detenidos marchaban por la plaza de la Verdura, calle del Obispo Jarrín y puzate a de San Julián, seguíanle basta el público, compuesto totalmente de mujeres y obreros.

Se oyeron algunos gritos y protestas que fueron apagados por las fuerzas militares con solo el ademán de dar alguna carga.

Esto bastó para disolver a los manifestantes.

También quedaron bajo la jurisdicción militar, siendo incommunicados.

El joven Emilio Morató, tan pronto ingresó en la cárcel, fué puesto en libertad por no recaer la menor sospecha de tener participación en la anomalía de la tarde.

A la una fué detenido y conducido a la cárcel el dependiente de la farmacia del Sr. Giral, apellidado Borrego García.

Este sólo permanecerá recluido una quincena.

El prestigioso procurador de los tribunales D. Joé Morató, fué también detenido a las nueve y media y conducido a las once a la Cárcel.

Durante toda la tarde la opinión pública estuvo intriguada acerca de los móviles que pudieran haber determinado la detención de las personas que dejamos indicadas.

La excitación de la imaginación popular, cuando se desborda, llega todavía más allá del horizonte de la quimera.

Durante mucho tiempo persistieron absurdos rumores, pudiendo comprobarse que la detención de los referidos señores no había sido motivada por ninguno de los exabruptos que la opinión les atribuyó.

Indudablemente debía guardar íntima relación con la afirmación hecha de haber ocurrido a alguna de las reuniones clandestinas que se decía se habían verificado en los sitios que ya quedan consignados en informaciones anteriores.

También pudiera ser verídico que la recusación de los Sres. Giral, Morató (D. J.) y Santa Cecilia hubiera sido ordenada de Madrid.

Sobre este asunto era muy corriente la creencia de que entre los documentos encontrados a la junta suprema revolucionaria, se habían hallado algunos comprometidos para las referidas sesiones.

Esto ni lo afirmamos ni negamos, ateniéndonos exclusivamente a recoger en esta reseña las palpitaciones del espíritu colectivo, y en algún momento noticias precedentes de centros oficiales.

Los señores Giral y Morató estuvieron incommunicados hasta el viernes, y el Sr. Santa Cecilia hasta el sábado, volviéndose a decretar la incommunicación de este señor el mismo día por la tarde.

Los respetables jueces militares laboran sin descanso en la práctica de las diligencias sumariales, siendo muy posible que prontamente esté concluido el sumario.

Debemos aconsejar a la opinión que todo cuanto se diga sobre este asunto por el rumor callejero no debe prestarse credulidad, porque encontrándose todo bajo el velo marcial, la inventiva social no puede ocultar más que sobre conjeturas, la mayoría de ellas absurdas e incoherentes.

Lo que sí es exacto es que los individuos que constituirían la Junta de Defensa de los huelguistas, tan pronto como se enteraron de estas detenciones, levantaron el vuelo para echarlo fuera de Salamanca.

El conocido trabajador Domingo Barba, a pesar de las activas pesquisas ejecutadas para detenerle, a la hora que hacemos esta reseña no ha sido encontrado.

Es de creer que se halla lejos de la ciudad.

El administrador de la tahona municipal, D. Angel Bolao, fué arrebatado y llevado a la cárcel a las ocho de la noche.

Refiérese el motivo de la detención del Sr. Bolao del modo que sigue:

Como ya saben nuestros lectores, los obreros que trabajaban en la tahona municipal hicieron causa común con los huelguistas, y el alcalde Sr. Junquera, para aseverarse de la situación de la tahona, que por el paro había dejado de funcionar, ordenó al Sr. Bolao que a las cuatro de la tarde le entregara una nota comprensiva de los utensilios y existencias que en la misma había.

Los regalos de El Adelanto a sus lectores.

Abono a barrera y a cinco entradas de sombra para las cuatro corridas de feria y abono a butaca de patio, para cada uno de los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

Véase nuestro cupón en otra plana.

La tarde transcurrió sin incidentes, y llegada la noche la población se encontró a oscuras, siendo muy limitado el número de personas que se hallaban por la calle, principalmente en la plaza Mayor.

El Sr. D. Felipe Bautista, primer accionista de la sociedad La Unión Salmantina, espontáneamente se presentó al Gobernador civil para hacerle el ofrecimiento, por amor a Salamanca, de ordenar que se empalmasen los cables de dicha entidad con los de la Electricista Salmantina para suministrar fluido para el alumbrado público a fin de que pudiese laborar pan en las tahonas.

A las once de la noche la población se encontraba a oscuras y las fábricas de pan surtidas de fuerza mortriz.

Salamanca, agradecida, eleva desde estas columnas al Sr. Bautista un elocuente testimonio de gratitud y respeto.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los sacados quedan los perceptibles sea la clase de telas y paños que fieren. Se borda en blanco y a color a la perfección; pintura al óleo, metálica, tearola y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en tinta para bordado mecánico y manual. Creencias del Felipe, San Justo 571

Jueves, 16.

En las primeras horas.-Desaliento de los huelguistas -A buscar a los ferroviarios -Una carga.-Carreteros detenidos por coacción Siguiendo una pista.-Reunión de comerciantes.-La ciudadanía se fortalece.-Dos detenidos.

Comienza el cuarto día de la huelga con gran desaliento y disciplina por parte de los honrados trabajadores, comenzando éstos a darse cuenta cabal de que habían sido instrumento de un movimiento ajeno por completo a las reivindicaciones económicas que afectan al mejoramiento de la clase proletaria.

A las seis de la mañana, en la plaza Mayor, en las vías más importantes de la localidad y en los establecimientos de crédito e industriales se ven, como en los precedentes días, representaciones de los institutos armados de la benemérita, del regimiento de Toledo y del cuerpo de Seguridad, con el objeto de prevenir y reprimir todo intento de perturbación.

Tenemos ocasión de hablar con algunos grupos de obreros, y éstos no se recatan para exponer que han sido víctimas de su buena fe que han explotado cobardemente los directores de un movimiento, que son los primeros en repudiar, por su contenido marcado de política, y con el cual la clase trabajadora, conforme a su programa societario, no mantiene ninguna relación, ni puede sostenerla, porque equivaldría a tanto como a rechazar su espíritu exclusivamente económico.

Los vimos afirmar sus deseos de reanudar el trabajo, que no pueden efectuar, por exigencias de los patronos, aplaudiendo en justa determinación—que no abren sus establecimientos mientras no les presenten una autorización de la Federación Obrera, toda vez que acciando las disposiciones de esta entidad habían abandonado el trabajo el día 13 ó sea el lunes.

La masa obrera que se halla en la Plaza Mayor, es bastante menos numerosa que en los anteriores días.

En la Avenida de Canals se produjo, a las ocho de la mañana, un insignificante conato de coacción, contra un carretero, que conducía un vehículo a la estación para transportar algunos materiales para una importante obra que se viene ejecutando en la ciudad.

Las parejas de la benemérita que prestaban sus servicios en dicho punto intervinieron oportunamente, manteniendo con energía la libertad del trabajo.

Fueron detenidos Serafín Rubio Melger y Francisco Sánchez Iglesias, los cuales fueron trasladados a la cárcel por disposición del ilustre gobernador militar D. Maximiliano Soler y Losada.

La elaboración de pan en todas las tahonas se hizo con normalidad completa, produciéndose, a pesar de la paralización de la fábrica municipal, por el paro de sus obreros, cantidad bastante para el abastecimiento de la población.

Sobre este respecto tenemos que consignar la nota simpática y digna de los aplausos de toda persona de orden y de la estimación unánime de la ciudad, de que en la fábrica de San Bernardo, propiedad del Sr. Saiz de Pardo, un grupo de estudiantes, cuyos nombres se nos encarece y ruega que mantengamos en el más absoluto silencio, estuvieron elaborando el pan desde las nueve de la noche hasta las diez de la mañana del siguiente día.

También hemos de referir que esa labor de acendrado patriotismo, calladamente, la han realizado desde que se promovió la huelga general.

A las nueve de la mañana el punto céntrico de nuestra ciudad, que es la Plaza Mayor se encontraba totalmente libre de huelguistas.

Estos habíanse ido reuniendo en las inmediaciones de la Alamedilla, obedeciendo órdenes secretas que les habían transmitido, para que se dirigieran a los talleres y depósitos de la estación, a fin de ponerse en contacto con los ferroviarios e invitarles a abandonar el trabajo.

Las autoridades civiles y militares, cuya actuación no halla en el léxico del patriotismo locución verdaderamente expresiva para tributarles la justicia que merecen, con bastante anticipación tuvieron conocimiento de lo que se proyectaba y prepararon convenientemente los medios adecuados para desbaratar y moligar aquel plan sedicioso.

Efectivamente, tan pronto como los huelguistas intentaron ponerlo en práctica, bastó el simulacro de una carga para disolver a los grupos, obligándoles a internarse en la ciudad.

La vida mercantil e industrial en este día transcurrió dentro de la más perfecta normalidad.

Todo el comercio abrió sus puertas y

las de los escaparates también se levantaron.

Pudimos apreciar desde las primeras horas del día un hecho el parecer de ninguna significación y al que nosotros damos un sentido de elocubria táctica.

Las parejas que estaban servicio público, hallábanse compuestas de un número de la benemérita y otro de la compañía del regimiento de Toledo.

Esta combi acción pudiera haber determinado necesidades perentorias del servicio, pero nuestro discurso nos lleva a conjeturar con buena dicción, que también pudo haberse decretado el orden a virtud del rumor que circuló en los primeros momentos del planteamiento de la huelga de que habían dado instrucciones de acudir a las fuerzas del Ejército, mostrándose indiferentes con las del glorioso cuerpo de la Guardia civil.

Si esta suposición fuera exacta, la orden de tan acertado maridaje fué altamente desconcertadora, de los planes fraguados por la revolución.

Debemos consignar para satisfacción de la causa de la justicia y el orden, que el conocimiento de los planes comentados para realizar el estado revolucionario en Salamanca, eran en aboato del dominio de la opinión, a medida que se proyectaban a ejecutar.

Debido a esto, quedaron frustrados desde un principio, y en el día en que venimos hablando, pudo afirmarse la autoridad militar de que el mercero había celebrado una reunión de las personas que la vez popular venía designando como promotoras e instigadoras de la huelga, y una personalidad distinguida.

A fin de comprobar esa pista, a las diez de la mañana, compareció ante la autoridad militar el guardia de esa baldío Salvador Fraile.

Tan pronto como prestó declaración hizo que se personara, con idéntico objeto, la esposa de Salvador.

Desconocemos las declaraciones que ambos comparecientes prestaron ante el Gobernador militar y no dudamos de su importancia, pues fuere fuch que relacionadas con otro hecho que luego narraremos, determinasen la detención de una personalidad ajena a los intereses salmantinos y españoles.

Por la tarde proseguió la normalidad, viéndose la plaza sin medidas de obreros y guardadas por las mismas fuerzas de precedentes días.

A las cuatro y media, las clases mercantiles e industriales, concedoras de los deseos de los obreros de volver al trabajo por el erg flo que no queremos callar de que, si bien sido objeto, se congregaron en la Cámara de Comercio, al efecto de acordar la norma de conducta a que debían atenerse para reanudar las faenas en las fábricas y talleres.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de abrir todos los establecimientos el día 20, sin que este obstase para admitir en los anteriores días a los obreros que quisieran reanudarle.

Una comisión se trasladó al Gobierno civil para recibir de la autoridad militar que promuegase un bando que garantizase la libertad del trabajo.

El noble General de brigada en cuyas manos se encue tran h y los destinos de la provincia Sr. Soler y Losada, y al que la sociedad salmantina rinde h y justos encomios y apausos sinceros por su enérgica actuación, lo mismo que el Sr. Diez García, Gobernador civil, considerándose a ambos como hijos predilectos de la ciudad, recibió a la embajada del comercio e industria locales con verdadero cariño, ofreciéndoles atender la justa demanda que le formulara.

El paseo de la Plaza se vio concurridísimo, y a las once de la noche un respetable ciudadano acompañado de dos amigos, se personaron en el Hotel Términus para denunciar un hecho importante que habían presenciado en la Alamedilla entre una personalidad y un funcionario municipal.

Esta denuncia, unida a las diligencias practicadas por la mañana cerca del guardia del baido de la Alamedilla, motivaron la importante detención que se efectuó al día siguiente y de la que nos vamos a ocupar al llegar a la efemérides de dicho día.

Los sucesos del que estamos relatando, terminaron con la detención a las once y media en la calle de San Justo de D. Joé Sánchez-Gómez y D. Joé Andrés Manso, redactores de este periódico, por actos completamente ajenos a nosotros, y sólo por motivos de índole privada y particular.

En este día ingresaron también en la cárcel Francisco Sánchez y Sánchez y Angel Lo

# Los ediles se reunen

Toma de posesión del Sr. Junquera. Los discursos de las minorías. Una proposición importantísima del señor Castro. Debate. Acuerdo por unanimidad. Contestación del Sr. Sánchez Guerra.

Bajo la presidencia del teniente alcaide Sr. García y García, celebró sesión la Corporación municipal el día 16. Asistieron los señores Sres. Castro, Romo, Olivera, Pies, González Domínguez y el alcalde propietario Sr. Junquera.

Con las formalidades de rigor el Sr. Junquera dió posesión de la presidencia al Sr. Castro, que inmediatamente se ocupó del sillón, en funciones de Alcalde de Salamanca.

Acto seguido el secretario Sr. Girón, dió lectura de un comunicado transmitido por el Gobernador militar, prohibiendo la entrada del público en la sesión, excepto los representantes de los pedregales locales.

El Sr. Junquera, en sobrio y conciso discurso, significó que viene a laborar por Salamanca, atemperando sus actos a la más escrupulosa justicia y a la rectitud que le dicta sus convicciones honradas y nobles. Dirige un cariñoso saludo a todos los concejales, prometiendo ser fiel cumplidor de los acuerdos de la Corporación y recabando el apoyo de sus compañeros para desarrollar una política municipal benéfica a los intereses de la población. Ofrece su gestión, y expresa su cordialísimo saludo a la Prensa, de quien solicita su concurso, y por último, muestra su agradecida gratitud a S. M. el Rey que le honró con el nombramiento y al Gobierno que le propuso, y del que acató su decisión, puesto que siendo el cargo eminentemente político no podía rehuir las determinaciones de su partido.

Seguidamente el Sr. Castro, en elocuente oración, ofrece su apoyo incondicional al Sr. Junquera, prometiendo una gestión eficaz para laborar por Salamanca, y a galijando que pone a disposición del Alcalde su nombre para cualquier actuación que necesite el desvolvemento municipal.

El Sr. Romo hace idénticas manifestaciones abundando en los ofrecimientos del Sr. Castro.

Una proposición interesante. Después de terminado el conocimiento de pequeños asuntos que hay para el despacho, se da lectura de la proposición siguiente que firman los señores Junquera, Castro, Romo y García.

«Los sucesos que actúan en España, francamente subversivos, merecen la condena más enérgica por parte de todo ciudadano patriota, y como parece que no son extrajeros a los mismos los parlamentarios que en Jaito último celebraron asamblea en Barcelona, los que suscriben, proponen a V. E.: Primero Que acuerde formular una enérgica protesta por estos sucesos y comunicar al Gobierno su más absoluta adhesión. Segundo. Retirar la adhesión acordada a las conclusiones formuladas en asamblea de parlamentarios de Barcelona. Y tercero. Que se comuniquen estos acuerdos con toda urgencia al Excmo. señor Ministro de la Gobernación y al señor Abal, de Barcelona».

El Sr. Romo manifiesta que la adhesión que entraña la proposición leída al Gobierno constituido, él la ratifica, porque todos los elementos de orden, patriotas y españoles, antes que políticos deben robustecer el principio de autoridad frente a la anarquía de estas circunstancias.

El Sr. Olivera no cree oportuno que en sesión secreta y con falta notoria de concejales, se discuta una proposición de semejante trascendencia. Por lo cual ruega que se suspenda su conocimiento hasta que, restablecida la normalidad, se pueda deliberar ampliamente por el Concejo.

El Sr. Castro insiste en la urgencia de la proposición. Y me fundo para ello—dice—en que la oportunidad de la misma se basa en las circunstancias actuales, que si dejamos pasar, sería muy difícil afirmar el contenido de una protesta desahogada y alzada de los hechos que la motivan.

Respecto al temor que pudiera abrigarse de ser condescendiente, desaparece en el momento en que sin elementos extraños al Concejo, se puede deliberar libremente. Insisto, pues, en su urgencia, proclamando que no se trata de una adhesión política que menguara la nobleza de la protesta, sino el deseo de que el Ayuntamiento de Salamanca vindique el principio de autoridad frente a la revolución anarquizante.

Vuelve a manifestar el Sr. Olivera que no estima acertado el acuerdo sobre la asamblea de Barcelona, que se propone puesto que existe otro anterior de Su Excelencia, de perfecta solidez con sus postulados y conclusiones.

Aparte de que no cree comprometidos en este movimiento a los diputados y senadores firmantes de la asamblea, él a esta huelga, de causas más complejas y diferenciales. Solicita una vez más el epazamiento de la proposición. Pídidat votación nominal por el Sr. Castro, se declara urgente la propuesta por cuatro votos contra dos.

El Sr. Castro manifiesta que por la relación que pueda haber con la asamblea de Barcelona, retira el voto emitido en el acuerdo referido por el Sr. Olivera y mantiene íntegro el contenido de la actual proposición.

El Sr. Olivera sigue estimando la importancia de la discusión por falta de concejales para deliberar sobre ella, y porque entiende que en el Ayuntamiento no debe desahogarse política y si gestionar intereses comunes. Anuncia

que votará en contra, singularmente por conocerse de una proposición tan transcendente en sesión secreta.

En votación nominal es aprobada la proposición por cuatro votos contra el del Sr. Olivera. El Sr. Pies se retiró del salón de sesiones sin emitir su voto.

Seguidamente se entra en la sección de ruegos y preguntas, en la que formuló algunos de escasa importancia los señores Olivera y Castro, levantándose la sesión inmediatamente.

La proposición formulada por el señor Castro con el beneplácito de los concejales firmantes, tiene una trascendencia manifiesta en las orientaciones de nuestro Concejo. Publicada ha sido por casi toda la prensa madrileña.

Significa una rectificación absoluta de las iniciativas acordadas por el Municipio, en época no lejana, y en demanda de cauces renovados para las haciendas locales? Implica la rectificación de una actitud en la que el Concejo salmantino había empeñado sus gallardías proclamando una concordia de Ayuntamientos para exigir una reforma del régimen local? ¿O es una condensación de procedimientos surgidos frente a la legalidad de la jerarquía suma, en materia administrativa?

Ausentes la mayor parte de los concejales, no sabemos el giro que el asunto puede tomar. Esperemos prójimos debates y enconadas discusiones. Mientras tanto, allá va nuestro aplauso a la proposición citada, en lo que ella tiene de condensadora para las pasadas turbulencias antipatrióticas y socavadoras de toda contextura social.

El Ministro de la Gobernación, a quien se transmitió íntegro el acuerdo tomado, contestó al Ayuntamiento de Salamanca con el siguiente telegrama, cursado por intercesión del Gobernador de la provincia:

«Veo el acuerdo que V. S. me transmite, adoptado por ese Ayuntamiento en su sesión de anoche; es muy satisfactorio y muestra que ahí, como en todas partes, la opinión se da cuenta de los fines criminales y la gravedad del movimiento revolucionario intentado.

Celebro el resultado satisfactorio obtenido y encargo a V. S. feicite en mi nombre a cuantos en él han colaborado».

## DE AYER A HOY

### TRISTES CONSECUENCIAS

Pasó el turbión, dejando una estela de dolor y de amargura. ¡Bien han pagado los obreros míseros su bautismo ciego, su ignara inconsciencia a los manejos de una pandilla! Caliente aún el vaho de las víctimas habidas, todavía no se tocan las consecuencias derivadas del fracasado movimiento. Ya irán palpándose los proletarios españoles. ¿De qué han servido los años pasados de luchas enconadas, de choques violentos, para imponer la personalidad jurídica de las agrupaciones societarias? ¿De qué han servido tantos días de paro, de ayunos, de esfuerzos inauditos para reclamar derechos y conseguir reivindicaciones proletarias? En un instante trágico el castillo de naipes se desploma y sucede una regresión, un atavismo brutal de terreno perdido, un estancamiento de las esperanzas legítimas de progresión y de mejora. Piensen los obreros españoles esta triste consecuencia. ¿Qué eco de simpatía hará vibrar el sentimiento de la opinión pública cuando se susciten luchas económicas? ¡Oh! El trallazo de esta turbulenta algarada hará propender durante mucho tiempo el apoyo de las fuerzas neutras hacia una aversión a las aspiraciones obreras, huérfanas de pilares en que basamentar sus peticiones. El recuerdo de esta convulsión acéfalá y sanguiñaria, abrazada a los presidios y en camaradería con la población penal, reflejará por muchos años su espectro de amenaza en la sociedad española, refractaria a los ajtrechos de una revolución conminadora.

¡Qué responsabilidad más enorme para los azuzadores, este desquiciamiento de la tranquilidad pública, manejado para provocar una relajación en la riqueza y en el porvenir de la raza, que se reponía de sus enfermedades históricas para salir a la vida internacional fuerte, poderosa, vigorizada por la posición neutral del Estado español frente al torbellino carnicero de la Europa aulante. ¡Pobres, humildes, engañados obreros! Este escarnio revolucionario ha arrancado las carcasas de los apóstoles, de los falsos pastores, de los rabadanes insidiosos. Y sobre la sangre calientada de las víctimas fanatizadas, de los inocentes peñuñelos enganchados a la manibrot vil y cobarde, aprendamos a descubrir esos hilitos burdos y groseros que mueven los muñecos del tablado, para juramentarnos a laborar por la renovación española, esta renovación digna, noble, hidalga, elevada y augusta que expurgue de la raza a los cínicos y vividores, y nos agrupe a todos en una comunión suprema para engrandecer, para glorificar el destino de la madre patria española...

## Caja de pensiones.

El ilustre consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, señor Maluquer, llegó a esta ciudad el día 14, con objeto de informar a la comisión de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, encargada de confeccionar el proyecto para la constitución de la caja de pensiones, sobre las bases que después de su laborioso y meritosísimo estudio había compuesto, para la organización de la referida institución de retiro.

Las impresiones que hemos podido recoger acerca de la obra del señor Maluquer son altamente laudatorias y demostrativas de la sólida mentalidad que le caracteriza en cuestiones y problemas de índole sociológica, estando reputado como una autoridad, no sólo en España, sino en los países más adelantados, en materias político-sociales.

Sabemos que dichas bases han sido

do acogidas favorablemente, pudiendo asegurarse también que de sufrir alguna modificación, esta será ligerísima, sin entañar rectificación alguna en el fondo de las mismas.

Si las noticias que hemos adquirido son aceptadas y lo conceptuamos afirmativamente por la calidad de las personas que nos han informado, las bases fundamentales se contraen a la siguiente fórmula.

Los empleados contribuirán con un tanto por ciento de su sueldo, dejando además en beneficio de la caja el dos por ciento que en la actualidad perciben.

A la Compañía se le propone que dé el uno por ciento durante los tres primeros años.

El dos, del tercero al quinto año, y de éste al octavo, el tres por ciento.

La comisión encargada de confeccionar el reglamento, para el funcionamiento de la caja, propone que la formen el personal ferroviario y un vocal de la Compañía, presidiéndola el Sr. Bernis.

El Sr. Bernis.

## Quisicosas.

La semana de la huelga por fortuna terminó, sin que fuera en Salamanca la Semana de Pasión. Como aquí el holgar es cosa que llevamos y vive Dios! toditos, y yo el primero, muy dentro del corazón, y como aquí lo del «parao» iba siendo, sí, señor, una casi obligatoria y siempre anunciada voz (aunque a la industria y comercio y a toda la población la parteran por el eje), la huelga no sorprendió. Otro día más al año en el que a tomar el sol nos dedicábamos todos, con razón ó sin razón, se dijeron unos y otros y nadie se conmovió.

Seguid el cierre consabido, hubo tal cual detención, y a holgar nos lanzamos todos como en el mundo mejor. Al Rollo y a la Chopera, los de nuestra población, y yo a orillas del Cantábrico, tan tranquilo, lector.

Pues ahí no es nada la cosa; cobrar como cobro yo y que trabaje el traperero ¿cabe ya lauja mejor? Movimientos semejantes tendrán siempre la afición de los muchos que aquí holgamos por holgar y se acabó. Permítidme que no crea por tanto, salvo excepción, ni en venenos de los Borgias, ni en el oro embaucador, ni menos en los intentos de una reivindicación. Holgamos porque el trabajo ¡da tanto que hacer, señor...!

El Sr. Bernis.

amigos D. Arturo Pezuela y D. Salustiano Ramos.

De Caldas de Oviado, D. Pedro Ruano y su hijo D. Arturo.

De Barcelona, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez querido amigo nuestro.

Del sanatorio de Gussarrama, el catedrático de esta Facultad, D. Primo Gurrío.

De Santander el médico mayor D. Emilio Soler y su distinguida señora.

Del mismo punto, el exdiputado provincial D. Isidoro Mendoza.

De Cañiz, los distinguidos señores D. Santiago Alvarez y D. Timoteo Sierra.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de D. Domingo García Estévez, persona que gozó en Salamanca de innumerables relaciones por su trato caballeroso y distinguido y su afabilidad sencilla y bondadosa.

La desgracia, ocurrida en plena juventud, hizo de pesar a sus amistades numerosas, que sufrieron profundamente el inesperado desenlace.

Con motivo de su aniversario reiteramos a su viuda, D.ª Rosa Sánchez, a su distinguida familia y especialmente a su padre piíctico, nuestro buen amigo D. José Sánchez Sevillano nuestro sincero pésame.

Fallecimientos.

Ha dejado de existir en nuestra ciudad el joven D. Juan Francisco Delgado, que contaba con generales afectos por sus dotes de inteligencia y simpatía. Su muerte acaecida a la temprana edad de quince años, tiene de luto y consternación el hogar paterno, ilustrando la sensible desgracia sus innumerables amigos.

A sus padres Don Ramón y D.ª Catalina, así como a toda su demás familia, enviamos el testimonio sincero de nuestro pesar.

En Liérganes (Santander) donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido la distinguida y virtuosa señora D.ª Engracia Pérez-Tabarnero, esposa de nuestro estimado amigo D. Leoncio Andrés Montalvo, propietario de Continos.

Los dotes de carácter y de bondad que adornaban a la finada hacen su muerte muy sensible para cuantos nos honrábamos con su amistad y con la de su respetable familia, a la que deseamos la suficiente resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

Reciba el Sr. Montalvo y sus hijos, así como su próximo pariente el señor Sr. Maldonado, el cual salió ayer con tan triste motivo para Liérganes, el testimonio de nuestro más sincero pésame por la tremenda desgracia que les aflige.

Una boda.

En la iglesia parroquial de San Martín han contraído matrimonio la bellísima Srta. Natividad Rodríguez Lorenzo, hija del propietario de Golpejas don Emeterio, con el joven industrial don Miguel García Forcat.

Apadrinaron a los contrayentes don Victoriano Rodríguez, hermano de la novia, y D.ª Concha García Forcat, hermana del novio.

A causa del reciente luto de la novia, la boda se ha celebrado en familia.

Los recién casados, a quien deseamos una eterna luna de miel, han salido para el Norte.

Natalicio.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Rodrigo de Tapia-Ruano y Sellés.

Varias.

Ha sido trasladado a Badajoz el ingeniero fiel contraste de pesas y medidas de esta capital, D. José María Salort. La marcha del competente funcionario ha causado sentimiento en Salamanca, pues contaba entre nosotros con generales simpatías por su caballerosidad y corrección.

El Sr. Salort nos ruega que en la imposibilidad de despedirse de sus numerosas amistades, tengan estas líneas como saludo cariñoso.

Ha regresado de hacer sus compras de temporada de invierno, el comerciante de esta plaza, D. Andrés Lucas Prieto, de la camisería Lucas.

SOBRE LALENTEJA

## Reunión de agricultores

El día de Nuestra Señora, a las once de la mañana, se congregaron en la Liga Agraria los productores de lenteja, con objeto de conocer el resultado de la gestión hecha cerca de una importante casa, para la enajenación de veinte vagones de aquella legumbre.

Como se desconociese ese resultado por no haberse dado por notificada la expresada entidad comercial de la oferta propuesta por los productores, en la precedente reunión que celebraron el día 12, se nombró por cada pueblo un productor en representación de los demás del mismo término municipal, y con el cual habría de entenderse la comisión que se eligió, a fin de gestionar la venta de lentejas.

Forman la comisión los señores don Arturo Martín, de Villares de la Reina; D. Adrián Montes, de La Vellés; D. Manuel Marcos, de Palencia de Negrilla; D. Gonzalo Sánchez, de Calzada de Valdunciel, y don Laureano Polo, de San Cristóbal.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de esta provincia, y por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

# La red telefónica urbana

Manifestaciones de D. Segundo Herrero. Completa y radical transformación de la red. Su inauguración.

Convencidos de que la manifestación más fehaciente del progreso industrial y mercantil de un pueblo está representada por la adaptación a la vida ciudadana de aquellos métodos científicos que tienden a la aproximación de todas las latitudes, con objeto de verificar el intercambio de la espiritualidad mundial y de los productos manufacturados por el esfuerzo dinámico de la materia, es la índole de comunicaciones que se utilizan al efecto de ejecutar la libre transmisión de la vida económica, estimamos oportuno recabar una entrevista con el distinguido industrial salmantino Don Segundo Herrero, miembro de la razón social Herrero y Compañía, concesionaria de la explotación de esta red telefónica urbana, a fin de recibir sus impresiones respecto al desarrollo de las comunicaciones telefónicas en Salamanca y de los proyectos que la entidad que con tanto acierto y honorabilidad regenta, tiene planeados para perfeccionar ese servicio como lo poseen en las más importantes urbes.

Sencillo e ingenuamente expusimos al Sr. Herrero nuestro propósito, teniendo este la bondad de acogerlo con extrema delicadeza y complacencia.

Prolijamente la conversación sostenida con nuestro interrogado acerca de la red telefónica local, su reforma y su inauguración, y considerando que la referencia de la misma necesariamente habría de ser larga y extensa, vamos a relatarla con gran concreción y sucintamente.

La entidad Herrero y Compañía, concesionaria de la red telefónica urbana, principio exponiendo nuestro interlocutor, se hizo cargo de la misma el día 4 de Agosto del año precedente en las condiciones deficientísimas y poco satisfactorias en que se hallaba.

Desde el primer momento, al experimentar las irregularidades y deficiencias de que adolecía, pensamos subsanarlas a fin de responder el importante movimiento industrial y mercantil que de esta ciudad mediante la ejecución de una amplia reforma que la equiparase a las de las grandes poblaciones, pues la perspectiva que ofrece Salamanca por su actual actividad en la esfera de negocios, es para mí muy optimista.

Inmediatamente planeamos el proyecto para la completa transformación de ese servicio, y cuando intentábamos llevarlo a la práctica nos sorprendió el pertinaz temporal de nieves que sufrimos el invierno último y el cual hacía muchos años que no habiese conocido de una persistencia tan larga y continuada.

No he de indicar las enormes dificultades que produjo en la red y los grandes quebrantos que originó en nuestros intereses, pero todo esto significaría poca cosa sino hubiese tenido que lamentar una radical y completa anomalía generada por aquel hecho en el servicio hasta el punto de vernos obligados a privar a nuestros abonados de toda comunicación por la imposibilidad de acometer instantáneamente las reparaciones necesarias, creada por la oposición de algunos propietarios a conceder autorización para subir a los tejados al objeto de verificar la recomposición de la red por temor a que causaríamos daños en sus respectivos predios.

Otra de las causas promotoras de las dificultades anunciadas para imposibilitar que la reparación de la red fuera lo rápida que deseábamos, fué la escasez de material, suscitada por el trastorno mundial de que somos espectadores, aun cuando la sociedad que dirige, halla base dispuesta a adquirir el coste que se demandase.

Y, efectivamente, como el tiempo transcurrió y el servicio telefónico no queríamos que quedase suspendido indefinidamente, arrostramos el último inconveniente que dejó señalado adquirimos el material necesario a un precio exorbitante en relación a la cotización que tenía con anterioridad a la guerra.

Llevamos este sacrificio a la realización únicamente por atención a Salamanca y al respeto y estimación que nos merecen los abonados.

En la actualidad la red telefónica está en condiciones para verificar cuantas comunicaciones se deseen siendo mejor confirmación de ese hecho que nuestros abonados se expresan satisfactoriamente, no sólo por la excelencia del servicio interlocal, sino por la perfección que se denota cuando la comunicación telefónica tiene lugar, como cualquier punto de la península.

Esta normalidad en el servicio creo que será bastante perdurable, pero ante la presunción de que pueda repetirse un invierno como el último, atendiendo a los recíprocos intereses de los abonados y los nuestros y al gran aumento que hemos tenido de abonados desde que nos hicimos cargo de la red telefónica no cesando diariamente las solicitudes de abono, pensamos que ha llegado el momento de llevar a cabo las reformas indispensables que concebimos el principio de la concesión.

Para efectuarlas hemos concertado un contrato con una casa que se dedica a este fin industrial y se puede cumplir ese compromiso, pues no deben desestimarse las circunstancias anormales producidas por la guerra, que rodean la vida de los negocios, en el próximo otoño acometeremos la reforma total de la red, sustituyendo la actual por cables conductores de hilo en todo el perímetro de la localidad.

Consumamos este contrato con la casa Pirelli y Compañía, establecida en Villanueva y Geltrú.

La índole de reforma, además de la tranquilidad que la seguridad del servicio reportará a todos, elejirá en absoluto el peligro de que se reproduzcan las averías pasadas y que tan frecuentemente acaecen, debido al sistema de hilos empleados hasta hoy para la transmisión.

Tampoco se producirán con la reforma molestias a los dueños de fincas urbanas.

Los cuantiosos sacrificios económicos que realizaremos para el mejoramiento de red, también los verificamos por la confianza que alimentamos de que la instalación del teléfono provincial ha de originar un aumento considerable de abonados en las capitales de partido y en los pueblos más importantes.

Si, señor, las averías ocasionadas el invierno pasado, fueron generales, pues tenemos noticias verificadas de que en Avila, Segovia, Valladolid y otras capitales, la red telefónica quedó obstruida por el temporal que derribó todos los hilos.

Para la ejecución de la reforma proyectada, confiamos en que tanto las autoridades como el pueblo en general, habrán de darnos facilidades para llevarla a cabo, pues ha de saber Salamanca que va a poseer una red telefónica como sea la más completa y perfecta de España.

Nuestro técnico nos ha informado que son limitadísimas las ciudades que tienen una red de cables conductores de hilo.

Por lo que afecta al personal técnico por ahora no hay necesidad de aumentarlo.

Tenemos cuatro señoras telefonistas competentísimas en el servicio que lo prestan en turnos de ocho horas.

Sobre ese particular nosotros no podemos alterar las tarifas, puesto que este servicio es del Estado, del que somos concesionarios y solamente a aquél le incumbe la modificación de los precios.

Nuestra misión en este respecto se contrae a adoptar las tarifas que se nos imponen, y por ello abonamos el 10 por 100 de las cuotas de los abonados, haciendo trimestralmente el ingreso de ese tanto por ciento en la Delegación de Hacienda.

Las tarifas están en relación con la importancia de la localidad y por ello las de Valladolid son más elevadas que las de aquí y las de Medina más inferiores.

Estamos impacientados para modificaciones.

La inauguración de los nuevos cables probablemente se efectuará al terminar el Otoño.

En las precedentes líneas quedan expuestas con absoluta idoneidad las manifestaciones que escuchamos al señor Herrero, del que nos despedimos agradecidamente complacidos por las atenciones que nos dió.

## El mercado del Arrabal.

Debido a las anormales circunstancias que hemos pasado en los precedentes días, el mercado mensual que se efectuó el día 15 careció en absoluto de importancia.

En las primeras horas de la mañana se advirtió alguna concurrencia de ganado vacuno y de cerda, pero antes del medio día todos los vendedores se retiraron en vista de no haber compradores.

No se practicó ninguna transacción.

## Junta de Mendicidad

Toma de posesión.—La tómbola de feria.

El martes, a las siete y media de la tarde, celebró sesión la junta directiva de la Asociación contra la Mendicidad, con objeto de posesionarse de su presidencia el alcalde Sr. Junquera y verificar un cambio de impresiones respecto a la organización de la tómbola que ha de funcionar durante los meses de Septiembre y Octubre próximos.

Asistieron los Sres. Romo (D. C.), González Domínguez, Sánchez (don R.), Quintano y el administrador Sr. Salas.

El Sr. Junquera, al ocupar la presidencia, saludó cariñosamente a los vocales que integran la Junta, ofreciéndose a todos oficial y particularmente, para laborar en beneficio de los intereses encomendados a la Asociación contra la Mendicidad.

Aplauso entusiásticamente la gestión que ha realizado la Junta, poniéndose para proseguirla a disposición de la misma.

El vicepresidente, Sr. Romo, correspondió al saludo, agradeciendo los buenos propósitos que animan a la presidencia, a la que ofrece la inquebrantable adhesión de la Junta para cuanto tienda al mejoramiento de la Asociación.

A continuación se aprueba el acta. Usa de la palabra el Sr. Romo, y refiriéndose al acuerdo que se adop-

# Los regalos de El Adelanto a sus lectores.

Para subsanar la falta de números no publicados, hemos ampliado el plazo de admisión de cupones y el del sorteo de regalos con arreglo a las siguientes nuevas bases.

## Los concursos de EL ADELANTO

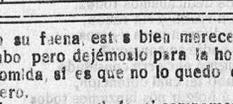
### CUPON DEL PRESENTE CONCURSO

REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO



REGALOS a sus lectores, consistentes en UN abono a barrera y CINCO abonos de entradas de tendido para las CUATRO corridas de la feria de Salamanca de 1917 los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre, en las que figuran como espadas GAONA, FLORES GALLITO, SALERI, FORTUNA y ANGELETE, siendo los toros de VERAGUA, MIURA, COQUILLA, ANGOSO, SANCHEZ RICO, ALIPIO PEREZ y HERMANOS HIDALGO.

Cada SIETE cupones como el presente, se canjean, hasta el 30 de Agosto, por un bono num. rado, para el sorteo que se efectuará el 2 de Septiembre, del presente regalo de EL ADELANTO.



tó en la sesión precedente, relativo al arreglo del pavimento central de la Mendicidad y de las vertientes del tejadillo de la tenada en que se cobijan los socorridos en invierno, antes de pasar al comedor, ruega a la presidencia que tome nota de dichas reparaciones, a fin de que ordene la ejecución, cuyo coste considere que es de poca importancia.

El vocal Sr. González Domínguez se adhiere al ruego formulado por su predecesor en la palabra, y la presidencia acógelos con interés, ofreciendo dar las disposiciones oportunas para cumplimentarlo inmediatamente.

Seguidamente el Sr. Romo se ocupa del funcionamiento de la tómbola durante los próximos meses de Septiembre y Octubre.

Con notoria complacencia la Junta escucha las manifestaciones de su presidente, aprobándolas por unanimidad.

Interesa también de la presidencia que se recabe del distinguido director de la Compañía de Medina-Salamanca la cesión, por el tiempo que actúe la Tómbola, de un toldo de lona para cubrir la caseta en que aquélla se instalará, deferencia esta que el año anterior otorgó a la Mendicidad.

El Sr. Salas da lectura a la memoria reglamentaria que todos los años se confecciona para consignar la gestión desarrollada por la Junta durante el ejercicio económico que terminó el día 30 de Junio último.

Para conocimiento de nuestros lectores, nos remitimos a la información que publicamos en días pasados con motivo de una interviú habida con el Sr. Sala.

Todas las declaraciones que en ella aparecen vienen a ser un comentario extenso de la memoria.

Se nombró una comisión constituida por los señores presidente y vicepresidente, encargada de solicitar del Prelado de la diócesis la impresión gratuita de la misma en la imprenta del Obispado.

Con objeto de censurar las cuentas del año, antes de ser sometidas a la suprema sanción de la junta general, cuya convocatoria no está determinada, se acordó que una comisión, integrada por los señores Romo, Albertos y Sánchez, proceda a su examen.

También se dió cuenta de la dimisión que, fundamentada en sus múltiples ocupaciones, había presentado D. Leopoldo Santos, del cargo de tesoro de la Asociación.

Teniendo en cuenta la disposición sexta del reglamento, que determina que dicho cargo es anejo al de depositario de fondos municipales, se acuerda no aceptarla, hasta que se acometa la reforma de los estatutos sociales.

Por último, el señor administrador informa a la junta de la gestión económica de esta entidad en el mes de Julio pasado, resultando un superávit de 379,94 pesetas.

Acto seguido la presidencia declaró terminada la sesión.

dería, ocurrido recientemente, la compañía San ha cumplido religiosamente con los compromisos contraídos conmigo, por pólizas números 10 735 717 y 11 719 453, indemnizándome sin demora, de los perjuicios por dicho siniestro. A la misma tiempo autorizo a Ud. para que de la presente carta haga el uso que más convenga a sus intereses y me reitero af. cmo. s. s. q. e. s. m. Isidoro Cabezas.

COQUILLA es el mejor RECONSTITUYENTE Inyectable - sellos - gotas.

## FESTAS RELIGIOSAS EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA

Se celebró en el santuario de Peña de Francia la fiesta del insignie español Santo Domingo de Guzmán.

En este día hemos tenido lugar de ver palpablemente que la devoción a la imagen milagrosa de Peña de Francia, lejos de debilitarse, hace progresos admirables.

Para comprenderla no es necesario apuntar a qui las personas de la alta sociedad salmantina que han subido a pelearse a los pies de la Santísima Virgen y a admirar los prodigios de la naturaleza imponente en estas montañas, que reúnen condiciones particulares y especialísimas gracias a su situación, las cuales nadie expresaría en esta región privilegiada.

Todos los años viene celebrándose con esplendor la fiesta del glorioso patriarca Santo Domingo en este devoto y celebrísimo santuario, pero en el presente año ha revestido caracteres especiales por haber celebrado en este día su primera misa el R. P. Tomás Sánchez, dominico, y por la numerosidad de fieles que concurrieron a la fiesta.

Los que conocen esto y han asistido a la fiesta de Santo Domingo en este santuario otros años, quedaron maravillados ante el concurso de devotos y curiosos que subieron la cuesta, a pesar de todas las dificultades y molesitas consabidas.

El nuevo sacerdote, nacido al pie de la montaña en Serradilla del Arroyo, ha sabido bien mostrar el afecto que, como hijo de esta comarca, profesa a la Reina del Cielo en su santuario de la Peña de Francia, eligiendo su templo venerando y el día consagrado a su fidelísimo siervo Santo Domingo para ofrecer por primera vez la hostia inmaculada, logrando así el celebrante pasar el día más feliz de su vida a los pies de la imagen milagrosa.

La misa de Angelus fué interpretada con gusto y delicadeza por un coro formado de dominicos, respetables señores sacerdotes y algunas señoritas.

En el sermón, el R. P. Vidal Luis Gómara, joven dominico, centó las glorias y alta dignidad del sacerdocio con una competencia que todas admiramos y que a él le caracteriza.

Consideró el sacerdote como la obra más sorprendente de toda la nación con el poder que se le dió de consagrar el Cuerpo de Cristo y de perdonar las ofensas hechas contra el mismo Dios. El sacerdote, además, es el ministro mediante el cual toda la creación, animada e inanimada, racional e irracional, rinde el tributo de gracias debido a su Creador.

Al final, en frases caldeadas por el fervor, dirigiéndose al nuevo sacerdote le suplicaba que velara con honor y dignidad por el carácter indeleble que se le había imprimido.

En resumen: el sermón del P. Vidal fué una excelente página oratoria, como lo prueba n los elogios y felicitaciones que recibió, y si tales atenciones se fueren sospechosas, en este caso estuvieron muy lejos de ser lisonja, pues esas felicitaciones y elogios se repetían más acentuados y sinceros en ausencia del orador.

Al basemanos fueron pasando todos los fieles y sacerdotes por delante del nuevo ministro, notándose visiblemente en todos la alegría de su corazón en aquellos momentos, y muy particular-

mente en la familia del celebrante, a la que saludamos y felicitamos y de cuya dicha vivimos el gusto de participar.

Después la procesión con el Santo recorrió el trayecto tradicional; era particularmente el aspecto que entonces ofrecía el paisaje, coronado por las filas de fieles alrededor del santuario, entonando himnos sagrados en honor del Insigne fundador.

La fiesta fué agradableísima, dejando grata y religiosa impresión en todos los ánimos.

La música sagrada en estos ritos, por donde incesantemente merodean las gaitas, excede en atractivo a las cadencias armoniosas de los órganos e instrumentos que aquí no hay la devoción de los peregrinos que vienen atraídos por la fe y sólo por la fe, es bálsamo suavísimo para el que les contempla desde arriba, escala pensativamente la cuesta, el ambiente que aquí se respira y lo soberbio y majestuoso del panorama son despertadores eficacísimos para los pensamientos más reacios a impresiones delicadas.

M. R.

## LOS EXPLORADORES Excursión a La Flecha

La excursión anunciada fué llevada a efecto por nuestros exploradores.

Momentos antes de las seis de la mañana (hora de la reunión), estaban en el Club la mayor parte de los exploradores, dándose a las seis en punto la orden de formar.

Por las viejas callejas de nuestra ciudad han emprendido la marcha, dirigiéndose primeramente a la parroquia del Carmen con objeto de cumplir sus deberes religiosos, y una vez cumplidos, por las calles del Brocense, Doctor Riesco, Alamedilla y carretera vieja de Madrid, se dirigieron a la finca del señor Marqués de Puerto Seguro, denominada La Flecha.

Al llegar se ha izado la bandera y se ha instalado el campamento.

Mientras nuestros cocineros empen-

dian su faena esta bien merecen un bombo pero dejémoslo para la hora de la comida, si es que no lo quedo en el tinero.

Una vez arreglado el campamento y montada la guardia, se ha ido a hacer agua a la famosa fontana; algunos más sirevidos ha subido a la cumbre sireosa, y al contemplar el hermoso paisaje, ha exclamado con el poeta:

¡Oh, monte! ¡Oh puente! ¡Oh, río! ¡Hoy recordo el huerto, han contemplado la verdura de su suelo, salpicado de flores a las que presta lozanía la fontana pura, que desciende de la cumbre al oso.

Después de explicada la inspección y de efectuar algunos movimientos de gimnasia suave y previo aviso de los cocineros, se ha dado la orden de comer.

Aquella hora prosaica es de alegría; los muchachos, formados en fila van acercándose a las paelleras con su plato dispuesto en una mano y en la otra la servilleta y demás utensilios, y los de la cola están de concierto.

El menú del día de ayer fué exquisito, gracias al jefe de cocina Sr. Colorado y subinstructor Sr. De la Nogal, que con una epigrama de plinches nos sirvieron arroz con cangrejos, tomate, plinches, etc., y como segundo plato, carne con tomate; como la confección fué magistral, recibieron muchos plácemes los cocineros, que los cueles lloraron, no de alegría, sino al picar la cebolla.

¡Perdón!

El postre consistió en frutas, y como complemento el Sr. Seseña, que con su simpática hija Couchita nos acompañó todo el día, obsequió a los instructores y subinstructores con café y exquisitos cigarrillos.

La tarde fué dedicada a labor escolar, lista siendo digna de mención la organización de un orfeón.

En fin, que los exploradores han pasado un día puro, alegre y libre, y merecidos por la gran brisa que

«Los árboles mecen con un manso ruido» y a la sombra tendidos han imaginado ver al autor de los nombres de Cristo.

El Subinstructor cronista.

## REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO: Ruego a Ud. dé cabida en las columnas de su ilustrado diario, a la adjunta carta por lo que le anticipa las gracias su afecto. s. s. q. e. s. m., Juan Antonio Sánchez Salamanca, 11 de Agosto de 1917.— Señor D. Juan Antonio Sánchez, representante de la compañía San, Salamanca. Muy señor mío: Por la presente me es grato hacer constar que con ocasión del incendio de los muebles y de mi casa número 8, de la calle de la Asa-

su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderle ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

## HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

## Doctor Giral

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Farmacia y Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos, Plaza Mayor, 36 (Acera del Correo). Teléfono, 162. NEOSALVARSAN (914.) alemán. Antitiroidina Moebius. Sales y TABLETAS MARIENBAD y otras muchas especialidades alemanas de las casas Bayer, Merck Meister, Lucas, Schering, etcétera. Sueros y especialidades de la casa Burroughs-Wellcome (Londres). Extracto de helecho macho DAUSE. Productos Ciba. Análisis de orinas, esputos, pus, sangre (Wassermann, hemoculturas, aglutinaciones, etc.), tumores. INDICE OPSONICO. PREPARACION DE VACUNAS AUTOGENAS. Desinfecciones. Esterilizaciones. Reactivos. Consultas. FARMACIA.—Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo).—LABORATORIO

Marca **"SANITAS,"** registrada

(SOLDIS) El mejor desinfectante conocido hasta hoy. Sin rival para la agricultura, ganadería e higiene. INSECTICIDA «SANITAS» (polvos) Mata rápidamente toda clase de insectos, cucarachas, pulgas y chinches, etc., etc. Precio del bote, 0,35 pesetas. Insustituible para uso doméstico. Pídanse los productos «SANITAS», en Farmacias y Droguerías Concesionarios exclusivos:

**MOLE Y WELTON** ALMACENES Y OFICINAS Plaza de San Agustín, núms. 2 y 3.—SEVILLA.—Teléfono, 463.

**"LA ESPAÑA,"** Fábrica de chocolates. SI NO ESTAIS CONFORMES CON EL CHOCOLATE QUE TOMAIS, PROBAD EL DE "LA ESPAÑA," Unicos puntos de venta en esta plaza: Casa de D. Andrés Latorra, Plaza Mayor, 25; Sres. Valls y Santos, Plaza del Mercado, y D. Felipe Parada, Puerta de Toro.

## De la guerra

Para que se ilustren los lectores de EL ADELANTO en las aspiraciones inter-nacionales de nuestros políticos y arbitristas del siglo XVI y XVII trasladamos a continuación lo que se lee en la página 518, del tomo 48 de Autores Españoles, dedicado a escritos de Quevedo. Lo que ahora se disputan las naciones belligerantes era entonces cuestión que preocupaba a los políticos españoles.

«...me ha parecido que su majestad con las veras posibles tracte de hacer esta liga y confederación con el Emperador, con el rey de Polonia y con el archiduque Fernando, para que, bajando cada uno de ellos por su lado la vuelta de Constantinopla con un ejército formado, quedase a cargo de su majestad el entrar con otro por la parte de Albania, y con una armada de mar por el Archipiélago hasta llegar a Constantinopla; y esto con tan bueno orden y concierto, que casi a un mismo tiempo se hallen los ejércitos en compañía, y comencien sus progresos, caminando siempre hacia la metrópoli del imperio...»

«Una de las cosas a que primeramente se debe advertir cuando se tracte esta liga y confederación, es el cómo se ha de repartir lo que se ganare en esta empresa; porque, presupuesto que se ganare al turco todo lo que tiene en Europa, será bien primero saber cómo se ha de repartir, porque con tanto más ánimo cada uno acuda a sus obligaciones y por no dejar cosa que decir, aun que esto se pueda dejar al arbitrio de su majestad y a lo que parecerá más conveniente a su servicio, se podría fructar, que en caso que fuese el de nuestro Señor que se echase de la Europa al turco, y quedásemos señores de la Europa, el Emperador se podría quedar con todo lo que cubra de Hungría, la Serbia y la Bulgaria, que son dos tan grandes provincias como se saben. El rey de Polonia se podría quedar con la Moldavia y la Valaquia. Y el archiduque Fernando con lo que cobrare de la croacia y con el reino de Boana; y en caso que esto se podría dejar a su arbitrio, para que se acomodasen como mejor les pareciere.»

«Y presupuesto de que su majestad tenía mucho más gasto en entrar con dos ejércitos, el uno por mar y el otro por tierra, sería muy propósito para poderse comunicar mejor con los otros sus reinos y señorios, y con más facilidad gubernar y defenderlos el quedarse con todas las costas de marina, comenzando desde el Almería hasta Constantinopla coronándose Emperador de ella, incluyendo toda la provincia de la misma Albania, con todo el Egipto que sigue hasta la Merca, y la Morea y Macedonia con toda la Grecia, hasta el mar Negro; declarando los límites e incluyendo estimismo todas las islas y tierra firme del Archipiélago.»

Se desea un licenciado en letras, con el sueldo de 125 pesetas mensuales ó 50 interno. Razón en la librería de Núñez. 8-1

En Béjar, a medio kilómetro de la estación del ferrocarril, se alquila por plazo de cinco años una fábrica de curtidos con abundantes aguas y dotada de maquinaria moderna para el remate de las cuers; también se protejería al arrendatario con capital para el desarrollo de dicha industria. Informes su propietario D. Sixto R. Díaz, de Béjar. 15-3

Se vende una hermosa casa, con amplias habitaciones, en Béjar, calle Rodríguez Vial, plazuela de Santa María, núm. 16. Informará Manuel García, Chamberí (Salamanca). 15-10

Se arrienda un piso principal en la calle de Ramos del Manzano, número 40. Darán razón plazuela de San Juan de Sahagún, número 8. 15-10

Se venden las cosas de las afueras de Sancti-Spiritus, números 10, 12 y 14. Darán razón, plazuela de San Juan de Sahagún, número 8. 25-10

Se arrienda el parador de Santa Marina, situado en Chamberí. Para tratar, con su dueña, viuda de Lino, Arrabal (Salamanca). 10-8

Se necesita maquinista práctico en motores de gas pobre y con buenas referencias en informes, Francisco Fonseca, Rollán. 8-7

**Aceite de ricino** dulce, fluido, aromático **PALMIL** PURGANTE IDEAL  De venta en farmacias y droguerías.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas y Aduanas DE GREGORIA MESANZA (VIUDA DE GUERVOS) CASA FUNDADA EN 1890 García Barrado, número 56 - SALAMANCA 40-20

**Temporada de verano** Grandes fantasías en piqué, batistas, volales, alpaca, colón y mil artículos más para blusas. Extensas y variadas colecciones en lanería para vestidos. Inmenso surtido en céfiros, versalles, vicys, navarras y cuties. Velos, stores, visillos, cortinas, alfombras y edredones. Unica casa que presentando las últimas novedades las vende a precios de saldo. GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR **PEREZ Y PARADINAS** PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA fabricantes en Barcelona.—Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Noticias.

Véase en 6.ª plana

nuestra información telegráfica.

Ha sido denunciado en la inspección de Vigilancia por Darvino Sánchez, el hecho de que su hijo José Sánchez, de diez y ocho años, salió por la mañana de casa con dirección a Medina, suponiendo que iba fugado. Hasta ahora no ha sido encontrado.

MATIAS LUDEÑA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Durante los días de la semana pasada, nuestro activo correspondiente en Madrid Sr. Rivera, nos ha tenido en constante actualidad con los sucesos desarrollados por medio de extensas conferencias telefónicas. Igualmente nuestro Director, desde San Sebastián nos tuvo al corriente de los acontecimientos alifonéticos, y del estado de la numerosa colonia salmantina que veranea en la playa donostiarra. De ambas conferencias no damos cuenta por haber pasado su oportunidad.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO. Catedrático de la Facultad de Medicina. Cirugía. Vías urinarias. Consultas diarias: De once a tres (gratis a los pobres). Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Buena digestión. Para conseguirlos que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean des congestionadores de la mucosa gástrico-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

HERNIADOS

Si no prestáis la debida atención a vuestras lesiones, es como si constantemente amenazara vuestra cabeza una cuchilla y si la quebradura que padecéis, se os estrangula, cosa muy fácil, sino se contiene con un braguero, cuando quisierais avisar al médico, sería ya tarde, muriendo entre los más crueles y espantosos sufrimientos.

Para evitar esto, utilizad los aparatos ortopédicos de gran precisión, colgado por el afamado y hábil ortopedista J. Aznar Franco, que haciéndolos a la medida con rimén exactamente donde deben comprimir, dificultando que surja siempre con aparatos mal hechos y defectuosos.

HERNIAS UMBILICALES de los niños piernas torcidas y bosteadas, se curan y corrigen con fajas, aparatos y corsés a propósito. SEÑORITAS de bello poco genital defectuoso, y señoras de exagerado abdomen, deben consultar también reservadamente con este ortopedista, el que recibirá consultas a diario en Salamanca los días 26 y 27 de Agosto, en el Hotel Terminus, calle del Dr. Risco.

Venid todos esos días a consultar con el Ortopédico J. Aznar Franco. 20, 23 y 25 A.

NO \* MAS \* CASPA

La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos. La Quina al Ron con abrotano macho E. Sans limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende a pesetas 1.50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Se invita a las personas que deseen comprar una máquina de escribir barata, de las llamadas «Reconstruidas», a que antes de hacerlo pidan precio a la casa Guillermo Trüniger y Compañía, Balmes, 7, Barcelona. 13 m.

Este rectorado, ha manifestado el decano de la Facultad de Medicina que el día 16, tomó posesión de la cátedra de Patología médica de esa facultad el doctor D. Primo Garrido Sánchez.

Pastorcito, pastorcito qué llevas en el morra? llevo en lugar de moneda desinfectante ZOTAL.

Concurso de juguetes cómicos

organizado por el grupo "Los 13", desde el 18 de Julio al 31 de Agosto. Solicitense bases en el comercio de la Tijera de Oro (Doctor Risco, 8). 5-1-5

Ayer fué curada en la Casa de Socorro por el médico Sr. Saucedo y el practicante Sr. Ramos, una mujer llamada Francisco González, de 31 años, de una herida incisa en la región frontal y erosiones en la cara.

Los caramelos mata-lombrosos de P. CATALA salvan los niños. Caja 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Asociación de Mendicidad. D. Joaquín Allá, en memoria del primer aniversario del fallecimiento de su padre D. Dionisio Allá (q. e. p. d.), ha donado a los pobres de esta Asociación 25 pesetas.

ESPARRAGOS TREVIANO

Se prefieren a los frescos. Los que necesitan atender con asiduidad su oficina o bufete deben pensar que su sistema nervioso y muscular está en plena actividad, por esto deben de tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Bipo termol.

Resultado siempre que una cucharada de Carne Líquida Valdés García, equivale a 250 gramos de la mejor carne del Uruguay.

Plaza de Toros de Salamanca

AVISO IMPORTANTE. La Junta directiva de la sociedad Unión Popular, pone en conocimiento de las señoras abonadas, que, cancelando las listas de abono de las corridas de feria de 1916, por no haber sido entregadas, la renovación del abono para las del año actual se llevará a efecto por las listas de 1915. h 15 A

Venta de casas. Se venden las solitarias con los números 1, 6 y 7 y 8 de la calle de la Esperanza; número 10 de la calle del Horno 2.º, 4.º y 5.º en Castañeros de Villiquera y una en Arapiles.

Informará Juana García Alonso, oficinas del Pósito, F.º 1. 15-A-18

de la tranquilidad de Salamanca nuestro sincerísimo elogio.

Tampoco queremos hacer punto sin demandar un premio por la incansable labor que ha realizado, para el oficial primero de este Gobierno civil, D. Julio Corona, que durante los días que han precedido no ha disfrutado siquiera una hora de tregua en el trabajo.

Funcionario meritorio, el Poder público debe distinguirlo de alguna manera, ya que en muy inmediatas épocas, con centurias de la grandeza, ha otorgado preventivos a gentes que han vivido constantemente de espaldas al derecho constituido.

Lo mismo debe deferir, en gratitud y recompensa a los distinguidos inspectores de Vigilancia y Seguridad, don Manuel Araguas y D. Hermógenes Moreno, a cuya impecable actividad ha sido en gran parte debido el mantenimiento del orden y el descubrimiento de la plana revolucionaria.

A todos en una palabra, jefes y oficiales del ejército y de la benemérita y soldados de Albuera y Toledo, cuerpos de vigilancia y seguridad, en primer lugar Salamanca y luego el Gobierno, deben testimoniar con hechos elocuentes, su agradecimiento por haber sufrido responder lealmente al mandato que les confió la Patria.

Esperamos que vuestras voces se oírán donde deban oírse, y que muy pronto se ofrecerá ocasión propicia para felicitarles y abrazarles.

Sin novedad transcurrió el día de ayer, no registrándose nada de particular.

Por la tarde, a las siete, se reunió el pleno de la Cámara para conocer de una moción del comercio e industria proponiendo la creación de un acto de adhesión a las autoridades por su actuación durante la huelga, y un homenaje popular como testimonio de respeto y gratitud a los Sres. Gobernador civil y militar jefes y oficiales de Albuera, Toledo y Guardia Civil, por los meritorios servicios que han prestado estos días a la causa del orden, la justicia y el derecho.

Se aprobó dicha iniciativa, nombrándose una comisión constituida por los señores Téllez, Díez Ambrosio (D. B.), y Mirat (D. G.) que unida a la de comerciantes e industriales confeccionará el programa del homenaje que Salamanca ha de ofrecer a las autoridades.

Asistieron a esta reunión los señores Pérez Cardenal Díez Ambrosio (D. B.), García Martín (D. V.), Pérez Bande (D. V.), Mirat (D. G.), Capdevilla (D. L.), Alonso Marcos, Gay, Ibáñez (D. J.), Pablos y Rodríguez (D. P.) y la presidió el Sr. Téllez.

El día de ayer.

Tranquilidad absoluta.

El día de ayer, como en los anteriores de la semana pasada, transcurrió en medio de la calma más absoluta. Reanudada la vida normal de la población, su aspecto no difería de cual quisiera ser el día de fiesta.

El comercio permaneció abierto hasta la hora acostumbrada, reduciéndose los retenes de fuerza pública que han mantenido el orden durante el pasado movimiento.

Por la noche la música dió su concierto habitual en nuestra Plaza Mayor, estando concurridísimo el paseo, hasta el punto de hacerse poco menos que imposible el tránsito por los soportales y pasillos de los jardines.

Permitátenos hacer una apostilla final, que cierre la información que debíamos a nuestros lectores. Repetimos que a nosotros, que no nos sujeta ninguna ligadura de partido, que no estamos agrupados a ninguna fracción de la política, tenemos un derecho legítimo en esta ocasión para exponer y definir un criterio sin que pueda ser reputado como parcial y afectado. Y decimos, que EL ADELANTO, estimando como un postulado supremo, la normalidad de la vida del país, su rotación encauzada y pacífica, mantiene toda cruzada que proclame el imperio del orden y de la sensatez como eje de todas las aspiraciones sociales.

Y para esa obra de nobilísima intención, para impedir toda relajación que conculque y vulnere el derecho, para suplantar un sistema de algarada por otro de ecuanimidad y de patriotismo, siempre, siempre, estarán estas columnas propicias a defender estos ideales, y nuestros esfuerzos, modestos pero fervorosos, a formar bloque con todo partido, en beneficio de la paz y del progreso español, tan necesitado de que aplaquemos nuestras impulsiones y nuestros arrebatos y laboremos digna y honradamente, al resurgir de las glorias de la patria.

Boletín local

Santos del día.

Santos Bernardo, Cristóbal y Leovigildo, mártires, y Samuel, profeta.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho, en este Registro, las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Julia de Castro Guerra, Manuel Barrado Pérez y Lucía Roda Hernández.

Defunciones.—Juan Sendín Pollo, Patricio García Ramos, Juan Gabriel Galán, María Porzal, María Cayetana, Manuel Sánchez Carreño, Juan Hernández Rodríguez y Fernando López Iglesias.

Matadero público. Durante los días que no hemos podido publicar este periódico, se han sacrificado 44 reses mayores, 200 corderos y 40 terneras, dando un peso de 2.559 kilogramos.

Mercado de cereales. Trigo nuevo, a 17 y 17,10 pesetas. Cebada, a 11,50 y 11,60. Centeno, a 12,50 y 12,60.

circunstancias se desarrollara, contribuiría a fomentar el antisecularismo y de franca rebeldía que en estos momentos tiene consternada a la Nación, han tomado dicho acuerdo con el fin de demostrar una vez más el que somos completamente ajenos a los sucesos que se han desarrollado, y que la ayuda que hayamos de prestar, en caso necesario, sería a los luchadores de buena fe por la reivindicación legal de sus derechos, pero nunca a los que con su conducta atentan a perturbar la tranquilidad del país, de que tan necesitados estamos en la hora presente.

Quedan por lo tanto, sin efecto las órdenes de huelga tramitadas al personal, el cual continuará en sus puestos, hasta recibir nuevas instrucciones.—Por la directiva: El Presidente, E. Cacho-rro.

La Cámara de Comercio se reunió a las doce la Junta directiva, para cambiar impresiones sobre los acontecimientos lamentables ocurridos durante la semana y acordar un homenaje popular a las autoridades civil y militar, por el acierto y energía con que han procedido para desahogar la ola anárquica que amenaza desbordarse sobre Salamanca.

Dado el carácter que ha de tener este homenaje, se acordó convocar al pleno para el día siguiente, a las siete de la tarde, a fin de determinar concretamente el día en que ha de tener lugar.

Toda la opinión, en cambio, aplaude entusiastamente la actitud patriótica que han tomado los ferroviarios al definir definitivamente el paro que tenían notificado para el día de hoy.

Estos honrados funcionarios y obreros han demostrado con su conducta que ellos no se habían dispuestos a secundar ningún movimiento que no vaya encauzado a fines puramente económicos.

A las ocho de la noche, y con ausencia de la autoridad, celebró sesión el Comité de la Federación bajo la presidencia del compañero Abelardo Lucas. Este, al declarar abierto el acto, dió amplias explicaciones respecto a la conducta que había observado durante la huelga, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se leyó una comunicación del presidente del Centro ferroviario, notificando el acuerdo que los sindicatos habían tomado el día anterior.

El comité se dió por enterado, levantándose la sesión.

El rumor que circuló durante todo el día, de que los detenidos serían trasladados al Instituto, debido a las malas condiciones de la Casa penitenciaria, no llegó a confirmarse.

Intentamos averiguar la certeza del mismo, pudiendo comprobar que, efectivamente, habíase pensado en verificar el traslado, pero hubo que suspenderlo, por motivos que desconocemos. La noche se desahó dentro de una tranquilidad octaviana, concurriendo al trabajo los obreros pasados.

Como virtualmente consideramos terminada la normal situación que durante una semana se ha sostenido en esta capital, únicamente nos resta añadir para completar la extensa información que a ella le dicamos, hacer constar que por el despacho de la autoridad civil y militar ha pasado durante todo ese tiempo, numerosas representaciones de todas las clases sociales para ofrecerles sus respetos y brindarles su coadyuvación para el restablecimiento de la ya obtenida normalidad.

Entre las personalidades que hemos visto recordamos, las siguientes: D. Luis Maldonado, senador; D. Antonio Fidalgo, diputado a Cortes por el distrito de Ledesma; Excmo. Señor Marqués de Castellanos, D. Leopoldo y D. Guillermo Hernández Sanz, abogado y catedrático de Medicina, respectivamente.

D. Rafael González Cobos, diputado provincial; D. Juan Estrella Iribarren de la Diputación; D. Eudocio de Castro, síndico del Ayuntamiento; D. Francisco Téllez y D. Basilio Díez Ambrosio, presidente y vicepresidente de la Cámara de Comercio, en representación de ésta; D. Andrés Pérez Cardenal, delegado regio del Turismo; D. Miguel Samaniego, abogado; D. Palirro Sierra, propietario; D. Florencio Merco, diputado provincial; D. Julián Jiménez, ingeniero jefe de Minas, y D. José G. Patricio, jefe de la Sección de Cuentas.

D. Ambrosio Santuste, presidente de la Audiencia; D. Miguel Hernández, fiscal; D. Luis H. Brero, magistrado; D. Manuel Martínez Susillo, juez de primera instancia; D. Francisco Javier Sánchez Pacheco, secretario de El Adelanto; el director interino de El Adelanto; D. Enrique Esperabé, vicerector de la Universidad; Circolo Jaimita; D. Jesús Sánchez y Sánchez, abogado.

D. Antonio García, comerciante; don Enrique Sánchez Reyes, director de El Salmantino; D. Indalecio Torresano; D. E. Sacristán y D. L. Luis Martín, ingenieros de esta Jefatura de Obras Públicas; D. Mariano Arenillas, abogado y presidente del sindicato estólido.

D. Angel Vázquez de Parga, propietario; D. Nicolás del Teso, diputado agrario; D. Angel Soler, profesor; don Luis García Romo, D. Juan Montero y D. Antonio González, en representación de la sociedad patronal de curtidores; D. Félix Arenzana, abogado; don Máximo Peña, catedrático; D. Angel Martín Arco, abogado; D. Eufasio Herrero, D. Tomás Marcos Escrivano, abogado; D. Manuel Ramos de Antonio, abogado; D. Miguel Ramos de Antonio, empleado; D. Alberto Borja, empleado; Sr. Capellán del Cementerio; D. Manuel Obes, ingeniero jefe de Montes, en representación propia y del personal y D. Salvador Cuesta, rector de la Universidad.

Ilustrísimo Prelado de la diócesis, Cabildo Catedral y D. Fernando Sánchez García, diputado provincial maurista, y D. Fructuoso Giménez, agente negociador.

Al terminar la reseña sumarial de los sucesos acaecidos durante todos los días que se ha mantenido el paro, no debemos ni podemos cerrarla sin patentizar noble y lealmente a los caballeros y bizarros institutos armados que sin descanso y reposo han sido guardianes

no que se trataba de la concesión de nuevas mejoras para la noble clase trabajadora.

Hemos sido, en esta ocasión, indicaban unos automatismos, pero en lo sucesivo, cuando se nos solicite para algún movimiento, a sus directores les preguntaremos a dónde vamos y para qué vamos, pues somos conscientes y no queremos dar el lamentable espectáculo de que en la ocasión actual hemos sido autores.

En los fuertes y trágicos días que por atravesar la humanidad, si bien lo oramos las aficciones de nuestros hermanos de todas las latitudes, antes que nada somos españoles y por España y por la Patria formamos falanges compactas para evitar que al país se le quiera llevar por derroteros que conducen a la hoguera que incendia a Europa.

La fabricación de pan fue la normal.

Después de cinco días, ayer se abrieron todos los cafés.

A las ocho de la mañana se fijó en todos los sitios concurridos de la ciudad el siguiente

Bando.

D. Maximiliano Soler y Losada, general de brigada gobernador militar de esta provincia Orden y mando.

Considerando mi deber que cese la situación anormal originada por extrañas solicitudes contra el sentimiento de la Patria, lamento al comercio e industria, a las artes y profesiones todas de esta noble ciudad, a abrir sus puertas y restablecer el tráfico de trabajo honrado, en manifiesta y digna oposición a las instigaciones perturbadoras de los que, olvidando los deberes de ciudadanía, han obedecido a gentes que no pueden marcar el nombre de españoles, y a imaginaciones perturbadoras, accesibles a torpes manejos, siempre condenables.

A los obreros (riminamente me dirijo, para aconsejarles que por el bien de todos, y por el suyo propio, depongan su actitud de resistencia al trabajo, porque además de privar a sus familias de los recursos necesarios que constituyen lo más dignamente adquirido, se explota su buena fe, convirtiéndoles en instrumentos de punibles empresas.

Ofrezco a todos la garantía de la libertad del trabajo. No puedo temer que éste sea cobijado en forma alguna, ni aun en la más privada y confidencial, y para contentar todo intento en tal sentido, la ley ampara las quejas que públicamente o con la reserva que sea necesaria se me dirijan, por el que vea su cualidad de hombre libre, menospreciada por la acción.

Dispuesto a que en todas las clases sociales se restablezca la vida ciudadana, lo estoy a castigar, con tan severo rigor, que puede considerarse incurso en procesamiento, y si el caso lo requiriese, en juicio sumario, el que en vez de atender esta exhortación, se coloque fuera de la ley.

Salamanca 17 de Agosto de 1917.— Maximiliano Soler.

A las nueve de la mañana se presentaron en el Gobierno civil comisiones de los oficios fuercados de cartidores, canteros, metalúrgicos, panaderos, albeniles, ebanistas y capitaneros, con objeto de solicitar permiso para reunirse en la Federación a fin de acordar la vuelta al trabajo.

Desde las diez a las siete de la tarde, se reunieron separadamente éstas secciones, acordándose por unanimidad reanudar el trabajo el próximo lunes. Menos los tipógrafos y ebanistas, las demás secciones acordaron que debía distribuirse un socorro de los fondos sociales.

Este oscila entre 2,50 y tres pesetas. A las doce, se tramitaron las oportunas órdenes para que fueran detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar, el guarda del baldío de la A de huelga, Salvador Fraile, su mujer y Victoriano Martín Rodríguez (Mataleburras).

A las cinco, el presidente de la directiva del centro ferroviario Sr. Cacho-rro, dispuso de acuerdo con las autoridades, la fijación en la vía pública de la siguiente elocución: «Federación Nacional de ferroviarios españoles. Sindicato de S. F. P.

A todos los compañeros: Los ferroviarios de este Sindicato, teniendo en cuenta la anomalía que reina actualmente en el país, y creyendo de buena fe que no pueden prestar, por el momento, apoyo alguno a los compañeros huelguistas de la compañía del Norte, han acordado en Junta general celebrada ayer, aplazar hasta nueva orden la huelga anunciada para el día 20 del actual, sin que esto suponga ni mucho menos, que pretendan dejar abandonados a dichos compañeros, cuya lucha siguen con interés; sino que entendiendo que todo movimiento que en las actuales

lamanca a Fronteras de Portugal, Avila a Salamanca, Medina a Salamanca y Madrid Cáceres Portugal, estuvieron largos tiempos en el Gobierno civil con ferrocarril con el Gobernador militar.

Terminada la reunión y próximamente a las cinco y media de la tarde, la autoridad dirigió a dichos señores como presidentes de los sindicatos ferroviarios, la siguiente comunicación:

«No habiendo cumplido este sindicato al presentar el aviso de huelga con lo prevenido en el artículo 6.º del Real decreto de 10 de Agosto del año último, en relación con el 28 y 29 del Reglamento para su ejecución, he acordado tener por no presentado su folio de 12 del actual, en el cual se fijaba la huelga por solidaridad con los compañeros de la empresa del Norte para el día 20 de los corrientes.»

A virtud de esta comunicación se reunieron los ferroviarios en su centro social, a las seis y media de la tarde, para acordar la actitud que habían de tomar respecto a la precitada disposición de la autoridad.

Las proximidades del Centro Ferroviario estaban ocupadas por fuerzas de la benemérita.

También se hallaban en el Centro algunas parejas, con objeto de mantener el orden durante la reunión.

Cuando el presidente Sr. Cacho-rro declaró abierta la asamblea el salón de actos, lo mismo que las habitaciones adyacentes y las escuelas, hasta la calle, se hallaban invadidas por ferroviarios.

La presidencia dió cuenta detallada de la conferencia celebrada horas antes en el gobierno civil, dándose lectura de la comunicación que anteriormente va transcrita.

Anunciada la discusión acerca de si debía ser suspendido, mantenido o aplazado el folio de huelga, se acordó aplazarlo para reproducirlo cuando las circunstancias lo permitieran, si fuera necesario apoyar a sus compañeros del Norte, o de alguna otra compañía.

A pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades, el debate y la discusión se verificó con el mayor orden y prudencia guardándose una gran tolerancia por parte de los representantes de la autoridad.

Los ferroviarios todos revelaban noblemente su satisfacción hacia las autoridades, por la actitud que habían observado durante la sesión.

El acuerdo de demorar la huelga fué adoptado por los Sindicatos de M. S. A. S. y S. F. P., no pudiendo tomarse el de la sección de la compañía de Madrid Cáceres Portugal por residir el Sindicato en Madrid.

Por la noche marchó a esa población el presidente de la sección Gumersido Jiménez, para recibir instrucciones sobre este extremo.

Nuestras impresiones son satisfactorias respecto a este asunto. Por decreto del Gobernador militar a las seis de la tarde se prisionaron en el domicilio del Consulado de Portugal, que como ya decimos parece que extraoficialmente desempeñaba Mr. Gissiot, los Sres. Frutos, juez militar; Silva, encargado de los negocios consulares de la vecina República; el Inspector de Vigilancia, Sr. Araguas, y el Notario, Sr. Firmat, con objeto de examinar toda la documentación y levantar acta de la investigación que se practicase.

Sábado, 18.

Paso de un tren militar.—Vuelta al trabajo.—En la Federación Obrera.—Caída de un soldado de Albuera.—La libertad de trabajo.—Bando de la autoridad militar.—Más detenidos.—Preparando un homenaje a la acción ferroviaria.

La normalidad se halla restablecida desde las primeras horas de la mañana. La fuerza militar ha disminuido notablemente. Tan sólo continúa vigilada por las fuerzas del regimiento de Albuera, la estación.

A las siete y cuarto la pareja que llevaba órdenes a las fuerzas estacionadas en dicho punto, al desembocar por el Arco de la Lonja en la Plaza Mayor uno de los caballos resbaló, derribando al jinete.

Este lo era el soldado Baldomero García, del cuarto escuadrón del Regimiento de Albuera. Afortunadamente no sufrió el valeroso soldado la más leve erosión.

En los talleres de los Sres. Bomati y Maldonado y Eduardo y Pablo García, a la hora reglamentaria todos los obreros entraron al trabajo. Lo mismo aconteció en las fábricas y otros puntos.

Los huelguistas se manifestaban completamente decididos a volver a trabajar.

Manifestaban que fueron de este estado de cosas de la mejor buena fe y cre-

No obstante, dió el compañero prometido averiguar el pradero de alguno, al efecto de que suscribese la autorización.

Tan pronto como terminó la reunión, quedó detenido Manuel García del Campo pasando a la cárcel a disposición del Gobernador militar.

Viernes, 17.

Prosigue la normalidad.—Detenciones de Mr. Gissiot y D. Fernando Felipe. Cesa la actividad.—Vuelta al trabajo.—Reunión de ferroviarios.—Aplazamiento de la huelga.

En las primeras horas de la mañana los grupos de huelguistas con escasos y los previsiones adoptadas por el Gobernador militar en los puntos céntricos de la ciudad y en la estación del ferrocarril, son las mismas de los anteriores días.

Las labores continúan laborando con normalidad, haciendo las operaciones de la panificación los mismos fabricantes auxiliados por algunos individuos de la benemérita y de las fuerzas de Albuera y Toledo.

En la mañana de San Bernardo también acuden a elaborar el pan los estudiantes lo mismo que en los precedentes días.

El comercio abre sus puertas y escarpadas y a transacciones se realizan en armonía tranquila.

A las ocho, es detenido y puesto a disposición de la autoridad militar, el titulado viceconsul francés Mr. Gissiot, en funciones extraoficiales del consulado de la república de Portugal.

Por disposición de dicha autoridad para a la cárcel lo mismo que los detenidos el día anterior que se hallaban en la sección de Vigilancia.

La detención de los Sres. Sánchez Gómez y Manso parece que la motivó el hecho de que uno de ellos excitó a un grupo de obreros a mantenerse en la situación que sostenían. Era recomendación la oyó un agente de Vigilancia y en el acto quedaron ambos detenidos.

Los jueces militares D. Cayetano Enriquez y D. Ramón de Frutos, trabajan incansablemente en la actuación de las diligencias sumarias que se practican cerca de los detenidos.

El gremio de carreteros reanuda el trabajo, sin que se registren coacciones. Por el gobierno civil, durante toda la mañana, pasan numerosas personas, de distintas categorías sociales, para ofrecer sus respetos a las autoridades, poniéndose incondicionalmente a su disposición para el restablecimiento de la normalidad y cooperar al esclarecimiento de los sucesos.

A las once y media se decreta nuevamente la detención del extractor de este periódico, D. Fernando Felipe, que es trasladado a la cárcel.

Coexistiendo con ella se recibió en el gobierno civil un despacho teleográfico del ministerio de Fomento, comunicando que había sido declarado cesante, con fecha del día anterior, el oficial de quinta clase de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, D. Fernando Felipe.

Añadida el despacho de que hablamos que se estaba incoando el oportuno expediente para su separación del servicio.

A las doce, previa autorización del Gobernador militar, se reunieron los obreros en la Federación para tratar de la vuelta al trabajo.

Sin duda por el desconocimiento que de esta sesión tenían la mayoría de los obreros, sólo asistieron unos cuarenta trabajadores.

Estuvieron esperando la presencia de algún vocal del Comité de la Federación para empezar la asamblea, pero en vista de que el tiempo transcurría y no comparcaba ninguno, acordaron los concurrentes dejar en libertad a todos los federados para reanudar el trabajo cuando lo juzgasen oportuno.

En este día era mayor todavía el decaimiento que mostraban los trabajadores que en los anteriores, y las protestas que profirían contra los directores de la huelga eran enérgicas y rotundas.

Aparte de los comercios, las fábricas y talleres estaban clausurados por disposición de los patronos, los cuales veíanse obligados a desatender la demanda de trabajo que les formulaban los obreros, por no venir acompañados de la exigida orden de la Federación.

Los cafés, igual que desde el primer día que se planteó el paro, permanecieron cerrados.

A las cuatro de la tarde los señores D. Eusebio Cacho-rro, D. Pedro García, D. José María Sevillano y don Gumersido Jiménez, presidentes de los Sindicatos de los Compañías de Sa-

Plaza de Toros de Salamanca. SEIS toros de la ganadería de los Hijos del Excmo. Sr. D. Eduardo Miura. ESPADAS. Rodolfo GRONA, José Gómez GALLITO y Julián Sáiz SALERÍ II. Día 18 de Septiembre.

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA SITUACION INTERIOR

## La normalidad es absoluta en toda España.

Amplios detalles de provincias.-Los mineros asturianos vitorean al Ejército y a la Patria.-Tranquilidad en provincias.-De la guerra: Nueva conferencia de la paz.-La situación en todos los frentes.-Partes oficiales.

Despachos de las 5,6 y 7 m. Madrid 21.

## Noticias del día. Madrid.

### Detenciones desmentidas.

El ministro de la Gobernación ha desmentido que hubiera sido detenida en Barcelona, la marquesa de Maciá, esposa del doctor socialista Sr. Lluvia.

### Provincias.

#### BARCELONA

**Presos libertados.** Las víctimas en los sucesos de Sabadell. Donativos para las tropas. Normalidad restablecida. Las tropas aplaudidas. Pénsame del Rey.

Han sido puestos en libertad ocho de los detenidos por los últimos sucesos.

Continúa en el mismo estado la huelga de ferroviarios de las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte.

Esperase que hoy circulen la mayoría de los trenes de viajeros. El Banco de España ha entregado al Capitán General 10 000 pesetas, la misma cantidad la Sociedad de Banqueros y 5 000 otras entidades, para repartirlas entre las tropas que repelieron los sucesos durante los días de huelga.

Se ha restablecido completamente la normalidad. Las calles se hallan animadísimas lo mismo que la afueras de la ciudad.

Todos los teatros y sitios de recreo funcionan. Las bandas militares ejecutan conciertos en las plazas.

Se publican todos los periódicos y las tropas no cesan de ser aclamadas y aplaudidas en la vía pública.

Muchos patronos pagarán a sus obreros los jornales correspondientes a los días que han holgado. Sigue clausurada la Casa del Pueblo.

El Rey ha enviado un telegrama de pésame por la muerte del capitán Fernández Pablos, acaecida durante los sucesos.

En Sabadell, en la represión de los acontecimientos revolucionarios, resultaron nueve muertos entre paisanos y guardias civiles y ocho paisanos, cinco soldados, cuatro guardias civiles y uno de Seguridad se hallan gravemente heridos.

Hay numerosos lesionados, que fueron curados en sus casas.

Continúa la incorporación a filas de los soldados de cuota.

Dos de estos murieron en los sucesos, y otros dos resultaron heridos de gravedad.

#### CORDOBA

**Las tropas se retiran.** Ha quedado normalizada la situación en esta capital. Las tropas se han retirado de las calles.

El trabajo se ha reanudado en todos los oficios, habiendo vuelto los obreros a las fábricas.

#### VALENCIA

**Huelguistas no presentados.** Pidiendo la libertad de los detenidos.

Ha terminado el plazo de admisión establecido por la compañía del Norte.

No se han presentado más que veintidós huelguistas.

#### OVIEDO

**Llegada de tropas.** Llegaron las tropas del regimiento de infantería del Rey y un escuadrón de Albuera.

#### MALAGA

**Los huelguistas se reúnen.** Pidiendo la libertad de los detenidos.

En el parque se reunieron varios grupos de huelguistas para cambiar impresiones. Acordaron recabar del Gobernador militar la libertad de los compañeros detenidos. La autoridad militar manifestó a la Comisión que fué a visitarla con

dicho objeto, que mientras no volviesen al trabajo nada les ofrecía. Los huelguistas prometieron reanudar mañana el trabajo.

Parece ser que la Compañía ferroviaria se muestra propicia a acceder a algunas de las pretensiones que le fueron formuladas.

#### GESTONA

**Exhalación en un comercio.** En el caserío de Zabia, cayó ayer una chispa eléctrica en medio de un ganado.

Los destrozados causados se evalúan en 50 000 pesetas.

#### MAS DE OVIEDO

**El general Burguete en la cuenca minera.** Vivas al Rey.

El general Burguete recorrió la cuenca minera, siendo recibido por los mineros con entusiasmas vivas a España y al Rey.

Los mineros estrechaban la mano de los soldados, obsequiándoles con verdadera fraternidad.

Está restablecida la normalidad.

#### VIGO

**El arzobispo de Valencia.** Procedente de Mondariz ha llegado el arzobispo de Valencia.

Recorrió la ciudad, visitando el acorazado «España».

**Normalidad ferroviaria.** El comité de huelga en libertad.

En la línea ferroviaria de los trenes andaluces, se ha vuelto a la normalidad.

Los obreros han reanudado el trabajo. Los trenes circulan con regularidad.

Ha sido puesto en libertad el comité de la huelga ferroviaria.

#### TORTOSA

**Normalidad.** Se ha restablecido totalmente la normalidad. Dicese que hoy acudirán al trabajo todos los obreros.

Han sido detenidos varios obreros por suponerseles complicados en la colocación de los pertados que estallaron ayer.

#### MAS DE VIGO

**Los tranviarios huelgan.** Han vuelto al trabajo todos los tranviarios. Los tranviarios continúan en huelga.

## LA GUERRA

### El comunicado inglés.

**Objetivos realizados.** Granjas conquistadas.—Siete aviones derribados.

Comunicado oficial del alto mando militar inglés recibido esta madrugada:

Por las operaciones de detalle que realizamos esta mañana en la carretera de Ipres-Poel-Capelle, avanzamos nuestra línea quinientos metros, en un frente de 1.600.

Alcanzamos con pequeñas pérdidas, todos los objetivos señalados, consistentes en una serie de granjas y organizaciones enormemente fortificadas.

Las pérdidas del enemigo fueron considerables haciendo numerosos prisioneros.

En las operaciones del día 16, al Nordeste de Ipres hicimos 2.114 prisioneros, entre ellos 55 oficiales. Apesar del fuerte viento que reinaba, nuestros aviadores derribaron siete aparatos adversarios.

Nosotros perdimos ocho. El comunicado francés.

**Bombardeo de Reims.** Lucha aérea.—Aparato derribado.—Posición ocupada.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

En la región de Bayre-Cerrey en ambas orillas del Mosa y en el sector de Bawsoveno, cañoneo, sin acciones de importancia.

Sobre la plaza de Reims el enemigo lanzó 600 proyectiles, causando un herido.

En los combates aéreos sostenidos derribamos once aviones, obligando a aterrizar otros seis.

En la noche del 17 al 18, nuestros aviadores bombardearon las estaciones de Costemark, Jouront, Sichtervilde, Ostendé y Cambray,

los acuartelamientos de Bouffst, la estación de Desa y los depósitos de municiones de Baseinville.

Estalló un formidable incendio en la estación y en los establecimientos de Cambray.

La ofensiva franco-inglesa, en Flandes, ha señalado nuevos progresos.

En el saliente de Lens las tropas canadienses bombardearon con verdadero éxito las trincheras que se extendían en un frente de 700 metros y que formaban la defensa inmediata de Lens.

Después de una encarnizada lucha se apoderaron de dicha posición.

**Conferencia de los países neutrales.** ¿Será germanófila?

Dicen de Ginebra que el Gobierno sueco ha invitado a los Gobiernos de los países neutrales a una conferencia para decretar el programa de una junta defensiva de los intereses de los pueblos neutrales contra las medidas económicas adoptadas durante la guerra y para la paz.

Esta conferencia resulta sospechosa por haberla organizado el Gobierno sueco, que es decididamente germanófilo.

Asegúrase que tiene por objeto organizar grupos de países neutrales que proclamen en todo lo que represente a la navegación y comercio, doctrinas opuestas a la que sostiene la Entente.

Alemania está favoreciendo y apoyando con todas sus fuerzas la formación de esa Liga.

### El comunicado ruso.

**Ofensivas rechazadas.**—En el Cáucaso.

Comunicado oficial del alto mando militar ruso recibido esta madrugada:

Al Noroeste de Naroch, rechazamos la ofensiva enemiga. En el frente rumano, repetimos varios ataques en Ocica y en la región de Atamón.

En el Cáucaso los turcos ejecutaron con éxito un pequeño ataque en dirección a K Irensis.

### El comunicado alemán.

**Lucha de artillería en Flandes y otros puntos.** Comunicado oficial del Cuartel general alemán recibido esta madrugada:

En Flandes intensa lucha de artillería. Prosiguen los combates en Verdun y en Moldavia.

En los demás frentes sin novedad. RIVERA

**Tomás Pérez Benito** Procurador de los Tribunales, ha trasladado su domicilio a la Avenida de Miraf, 19, principal.

**TELUSOL BALLESTERO** Es indiscutible que con este importantísimo preparado se curan radicalmente toda clase de fiebres palúdicas por rebeldes que sean.

De venta en todas las buenas farmacias de España y América.

Depositario general, señores Martín y Durán, Madrid.

**VERIN SOUSAS** Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio a 30 Septiembre. 1 y 2

**LAMPARAS NITRA** PRECIOS DE FABRICA: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34.

Se venden dos carros en buen uso, uno en forma de tartana y otro apropiado para el transporte de grano, y además se venden dos mulas buenas, enganchadas. Para informes, Jesús López, Villares de la Reina. 8-a-5

Se vende la casa número 20 de la calle del Obispo Jarrín, bajada de San Julián. Dará razón, D. Manuel Nieto, Zamora 69. 25-a-17

## Triunfo de los automóviles

# ELIZALDE

DE FABRICACION ESPAÑOLA

Carrera vuelta Cataluña.-Cuatro coches inscriptos, cuatro grandes premios

- Coche núm. 25. Copa de honor de la primera categoría y copa de la mancomunidad.
- 26. Copa del Vichy catalán y medalla de oro.
- 27. Premiada con medalla de oro.
- 28.

Representación para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora

## MONEO HIJO

GARAGE MODERNO, SALAMANCA

Detalles, catálogos y presupuestos á quien los solicite.

Se necesita ama de cría. I. formarán en A. de arribas D. Joaquín García Rodríguez. 3-1

**Pérdida.**—Se ha extraviado una galga bardina rayada, con el hocico un poco blanco, hi-ro con las iniciales V. A. enlazadas. La persona que sepa su paradero y se lo comunique a su dueño, calle de Cervantes, 6, se le gratificará. 4-1

**Pérdida.**—En la tarde del domingo último, ha sido extraviado desde el portillo de Sa. cti-Spiritus a la Puerta de Toro, un bolso o de pista de señora. La persona que lo devuelva en la chocolatería de Castañe, Zamora 7, será gratificada. 2-1

**Buena ocasión.**—Se arriendan pastos abundantes y barcos con buen abrevadero, para más de cien vacas, á partir del 1.º de Septiembre. Informar al alcalde de Sepulcro Hilario, donde radican, del partido de Ciudad Rodrigo. 3-1

**Se arrienda** la dehesa, octo redondo, de nominada San B. llin sita en el término municipal de Anaya de Alba, partido de Alba de Turmes. Tiene labor, pasto y monte de encina. Para tratar dirigirse al montañés de la finca, Pelegrín Soris. 8-1

**Gran tintorería madrileña** movida á vapor de Manuel Cleya. Casa de confianza en limpiezas en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rúa.

**Se halla vacante** la plaza de médico titular de Zorita de la Frontera, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas. Además el agraciado puede contratar con las familias pudientes, recaudando unas 2.400 pesetas que con las 50 de la titular, hacen un total de 3.150 pesetas anuales. La admisión de solicitudes termina el día 12 de Septiembre. 2-1

**Francisco Peix.** Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de casas. Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, te-bería de grés de todos los diámetros, ladrillo y alfarería refractaria, baldosilla, teja plana, teja, ladrillo fino y hoco. Carbones minerales cok, antracita, hoco y hoco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos. Situación central.

**NUEVOS MODELOS DE Abanicos submarino**

Acaba de recibir esta casa el de más aceptación en la presente temporada. Inmenso surtido en otros modelos, á precios especiales.

**PLACIDO HERNANDEZ** Plaza Mayor, 14 y Lonja de la Carcel, 2 (sucursal).

**DOCTOR MUÑOZ-ORTEGA** Médico de 1.ª Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías del nariz y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 85.—SALAMANCA. Consulta de tres á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

**LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES**

**Matías López** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pídelos en todos los Ultramarinos y Confiterías. 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

**Academia central** de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las damas piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta se medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

**PEDID SIEMPRE EL RIQUISIMO ANIS DEL EXPLORADOR**

**LA MADRILEÑA** Fernández de los Ríos, número 10 MADRID 100-79

**IMP. Y LIB. DE NUNEZ** Salamanca.

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE Madrid Almirante 19. 120-a-11

## Aguas Azoadas

Curación del asma y de los catarros bronquiales de la nariz y de la garganta.

Usando las inhalaciones azoadas se evitan toda clase de catarros de las vías respiratorias.

El agua azoada es el mejor estimulante del apetito.

Venta del agua en sifones.

Para más detalles, dirigirse á la droguería de Villalobos, calle del Doctor Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España), ó en el establecimiento de Aguas Azoadas, calle de Zamora, números 24 y 26.

## Sacos nuevos y usados

para empaque de harinas, cereales, piensos, carbonos, patatas, abonos, tierra y otros usos.

PIDA UD. PRECIO DEL DIA VICENTE MARTIN INIGUEZ GAMAZO, VM-VALLADOLID

Almacén de Semillas, Forrajeras y Hortalizas y Bazar de Ultramarinos finos. h 20 O. t.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Clorhidroxiato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPA, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS

**Tabletas Digestivas**

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesio y Carbón vegetal

VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PESETAS CAJA

Una Buena Cura La que sale más barata La más activa

Para obtener instantáneamente una deliciosa agua mineral, gaseosa, refrescante y que contiene todos los principios activos de las aguas minerales más famadas, basta con hacer disolver en un litro de agua ordinaria UN PAPEL de

**LITHINÉS del D. GUSTIN**

Tal agua mineralizada preserva á los sanos, los cuales pueden tomarla á cualquier edad, y cura á los enfermos de todas las afecciones:

RIÑONES - VEJIGA - HÍGADO - ESTÓMAGO ARTICULACIONES - GOTA - PIEDRA REUMATISMOS - ARTERIOESCLEROSIS

12 Papeles dan 12 litros de Agua Mineral

por el precio de una botella de agua mineral ordinaria.

Depositarío único para España: M. DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas las buenas Farmacias y Almacenes.

Precio: 1,20 pesetas.

Plaza de Toros de Salamanca Día 21 de Septiembre

SEIS toros de la ganadería de los Sres. Hermanos Hidalgo, de Salamanca. ESPADAS

Isidoro Martí FLORES y Angel Fernandez ANGELETE